EL SIGLO

Año LX. — N.o 18·150 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Martes 24 de Enero de 1922.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

ITALIA

LAS ACTAS DE DEFUNCION DEL PAPA

ROMA, 23 — La Santa Sede remitió a la Municipalidad de Roma el certificado de la muerte del Papa cuyo texto es el siguiente:

A las seis horas del día 22 de Enero de 1922 etnregó su alma al Señor, en el Vaticano, Su Santidad el Papa Benedicto XV (Santiago della Chiesa) a raíz de una bronco neumonia gripal. —Doctor Battistini.

El Alcalde redactará el acta de defunción del Papa en presencia de los testigos y representantes de la Santa Sede.

El "Diario Oficial" publica encuadrada en luto la siguiente notificación:

"Ayer 22 de Enero a las seis horas, después de una corta enfermedad, cesó de vivir el Soberano Pontífice Benedicto XV (Santiago della Chiesa).

EL VELORIO

ROMA, 23 — En la noche última el cuerpo del Sumo Pontífice estuvo expuesto en la Sala del Trono, siendo velado por los alumnos del Colegio Capranica, del cual fué alumno en otro tiempo, Benedicto XV.

Seis guardias nobles hacían la guardia alrededor del cadáver.

A las doce y cinco se empezó a celebrar misa en la capilla contigua a la cámara mortuoria.

Oficiaron sucesivamente Monseñer Migone, Camarero Secreto del Papa; Monseñor Nahalli Rocca, Arzobispo de Bolonia, Monseñor Mongani, Obispo de Plasjencia.

A las 8 y 50 empezaron a llegar al Vaticano, Cardenales, Prelados, miembros del Cuerpo Diplomztico, Altos dignatarios de Corte Pontificial, Miembros del Patriarcado y de la Nobleza Romana, que venían a participar en el traslado de los despojos del Santo Padre a la Basílica de San Pedro.

Los Cardenales llevaban en señal de duelo sotana negra con capa y cinturón violeta.

En la Sala Clementina estaba alineado un pelotón de Guardias Suizos en tanto que en las Salas del Departamento del Papa hacían el servicio de guardia pelotones de Guardias nobles.

ROMA TOMA PARTE OFICIAL EN EL DUELO

ROMA, 23 — Esta mañana la bandera nacional fué enarbolada a media asta en el Palacio del Qudinal, en señal de duelo por la muerte del Sumo Pontífice.

Este hecho nuevo suscitó gran impresión.

Esta mañana a las once horas Monseñor Vatineschi se dirigió al Campidoglio para denunciar el deceso del Papa. E nesta la primera vez desde 870 que el Jefe del Vaticano considera ozcialmente al Papa como Ciudadano Romano.

Los teatros no funcionaron anoche, las escuelas públicas estuvieron hoy cerradas en señal de duelo.

El Cónclave se reunirá el 2 de Febrero.

SUSPENSION DEL ENTIERRO DEL PAPA

ROMA, 23 (United) — El Entierro del Sumo Pontífice ha sido diferido.

El heredero civil de Benedicto XV

MARQUES GIUSEPPE DELLA CHIESA

ROMA, 23 (United) — El Papa Benedicto XV, designó a su sobrino el marqués Giuseppe Della Chiesa, único heredero de las propiedades particulares. También usufructuará temporalmente de otras propiedades, entregándolas luego a la Iglesia.

La muerte del Papa y las escuelas de Italia

ANUNCIO OFICIAL, CON LUTO

ROMA, 23 (United) — El Gobierno ha concedido asueto a las Escuelas públicas en señal de duelo por la muerte del Papa. Por la primera vez en la Historia de Italia, la Gaceta Ocial se publicará con franjas negras la noticia oficial de la muerte del Pontífice.

LA BANCA DI SCONTO—PROYECTO DE REABILITACION

ROMA, 23 (United) — El Comisario Judicial sometió al Primer Ministro hon. Bernoni un proyecto de reabilitación de la Banca di Sconto, creando un nuevo Banco con un capital de 250 millones de liras, cuyas acciones se ofrecerán a los acreedores y poseedores de acciones de la Banca di Sconto. También se establece en el proyecto la creación de un consorcio con un capital de cincuenta millones de liras, con objeto de liquidar el Banco de Descuentos. Este proyecto permite la devolución del 20 o|o de los depósitos dentro del plazo do un mes.

ESTADOS UNIDOS

LOS LABORISTAS FERROVIARIOS DE CHICAGO

Importantes modificaciones de los rgelamentos

CHICAGO,23. (United). — La Junta Laborista de ferroviarios anunció dos cambios en la reglamentación del trabajo: primero, sanción de los servicios intermitentes y segundo, la paga extra del sobre-tiempo, no se abonará antes de la décima hora de trabajo. Estas nuevas disposiciones afectan a 300 mil empleados y principiarán a regir desde el primero de Febrero. Esto representará para las Compañías una economía de 50 mil de dólares anuales.

LA AVIACION CIVIL

275.000 pasajeros viajan en aeroplano

WASHINGTON, 23. (United). — La revista de aeronáuticos del Departamento de Comercio, demuestra que los aviadores civiles de Norte América, aumentaron 20 por ciento el año pasado, lo cual demuestra el magnífico resultado del empleo del aeroplano para combatir incendios en las montañas. Los aeroplanos civiles condujeron 2775.000 pasajeros, en 1921.

NORTE AMERICA Y LOS ASUNTOS EUROPEOS

NUEVA YORK, 23. — "New York Erald" dice que el cambio principal más interesante de la actitud norteamericana en lo referente a los asuntos europeos, parece ser que los Estados Unidos deben prestar toda la ayuda posible para restablecer las condiciones normales en Europa y en el resto del mundo.

Generalmente se comienza a favorecer la participación de los Estados Unidos en la Conferencia de Génova ante la convicción creciente de que no resultaría ningún compromiso político, de los debates económicos.

Los negociantes en general están sinduda alguna a favor de la participación de los Estados Unidos en dicha conferencia.

Por otra parte la actitud de los círculos oficiales es aún indecisa, si bien parece que el sentimiento del Congreso y especialmente el del Senado no es actualmente favorable a la participación de Estados Unidos en la Conferencia de Génova.

Tex Rickard, acusado de violación de mujeres

NUEVA YORK, 23 (United) — Los amigos de Tex Rickard, promotor de box, niegan la acusación contra éste presentada a los tribunales por violación de mujeres, creyendo sea error de identificación o conspiración de sus enemigos. El defensor, abogado Steur, declaró que Rickard tenía muchos enemigos, hallándose en situación equívoca, pero, hasta ahora no se logró hallar el origen de la acusación.

La prensa neoyorkina y el Papa

ELOGIOS A BENEDICTO XV

NUEVA YORK, 32 (United) — La prensa unánimemente elogia la acción desarrollada por el papa Benedicto XV. "The Herald", dice que en los años venideros se reconocerá brillantemente la actuación del Papa desde 1914. El mundo recordará de que modo procuraba aplacar el odio internacional, obrando como padre cuyos hijos pelean. "The Tribune", termina su editorial, diciendo que el Papa es la mayor potencia civilizadora.

MOVILIZACION DE LA EXISTENCIA ORO

WASHINGTON, 23. — La sección de los Estados Unidos ante la Alta Comisión Pan Americana presidida por Mr. Hoover declaró anoche que Norte América entiende que sería beneficioso para sus intereses que la gran existencia de oro del país sea distribuída nuevamente y utilizada en el extranjero.

Esta declaración se hizo inmediatamente después del cambio de ideas que hubo en las varias reuniones celebradas en las capitales latino americanas en el mes pasado por los miembros de la sección cambios internacionales.

Esta declaración dice que la distribución del oro consistiría en la cnocepción de empréstitos para fundar empresas productivas y en empréstitos en oro a los países que están en condiciones de reorganizar su sistema de cambios sobre la base de oro.

La sección de los Estados Unidos en la Alta Comisión Pan Americana considera que es conveniente y beneficiosa la inversión de capitales en otras repúblicas americanas donde el crédito nacional descansa en la estabilidad y el orden social.

nE esta declarcaión se atribuye la responsabilidad de la situación a los cambios internacionales y a la descentralización que aún existe en la estructura económica hasta que las reparaciones alemanas se calculen sobre la base práctica de lo que Alemania pueda pagar y hasta que se reduzcan los armamentos terrestres de Europa.

Se declara además que es imposible separar la cuestión de los cambios de los países americanos de las naciones europeas por que l esuatrctura comercial europea y americana forman un triángulo con un vertico en Europa y los otros dos n Norte y Sud América, respectivamente.

LA PRENSA AMERICANA Y BENEDICTO XV

NUEVA YORK, 23. — El diario "The World" publica un editorial respecto a la muerte del Papa en el cual dice que los críticos no pueden dejar de considerar a Benedicto XV como a uno de los más grandes y potentes Papas de la Historia.

Añade que es dudoso que otro Papa realice una obra tan importante como la suya en un reinado tan corto.

"The New York Herald" dice que Benedicto XV se destacará en la historia del Pontificado. Su reinado coincidió con la gran guerra, y se esforzó en lo posible para detener sus horrores y limitar sus funestas consecuencias, fracasó, pero la sinceridad de sus esfuerzos es inolvidable.

"New York Tribune" dice que la muerte de Benedicto XV afecta a la humanidad entera sin distinción de religión.

Los diarios están de acuerdo en constatar que el Cardenal Gasparri es el prboable sucesor.

INGLATERRA

Hacia la unidad de Irlanda

Mr. COLLINS Y SIR CRAIG

LONDRES, 23. (Especial) — "The Daily Chronicle", subrayando el acercamiento entre el leader sinnfeinista, y el jefe unionista, Sir James Craig, dice que viene a adelantar grandemente la unidad de Irlanda.

Añade que se trata de un verdadero acuerdo para la cesación del boycott económico del sud de Irlanda y la suspensión de las expulsiones de católicos de los artilleros marítimos del norte.

LA BODA DE LA PRINCESA MARY

LONDRES, 23. — Se ha anunciado oficialmente que ha sido fijada para el día 28 de Febrero próximo a fecha en que se efectuará el enlace de la Princesa Mary con el Conde Lascelles.

LOS NACIONALISTAS INDIOS

CALCUTA, 23. — Los nacionalistas indios intentaron realizar una manifestación por las calles de esta ciudad, pero la policía se lo impidió, deteniendo a 161 de ellos.

EL ACUERDO ANGLO-FRANCES

LONDRES, 23. — Respecto a las proposiciones francesas, Inglaterra encararía una respuesta diciendo que acepta extender a 30 años el acuerdo franco inglés y también dar eventualmente al acuerdo valor de reciprocidad, pero se negaría a celebrar un convenio militar y a extender el beneficio del acuerdo al caso de una agresión que tuviera a Polonia por origen.

Comentarios Internacionales

La declaración de M. Poincaré

EL PROGRAMA ES LO QUE SE ESPERABA — EL MINISTRO HABLO COMO ESCRIBIA EL PERIODISTA — LAS COSAS EN CLARO.

La casi unanimidad con que la prensa ha acogido la declaración ministerial de Mr. Poincaré ante el Parlamento, ya que sus únicos adversarios son los comunistas y los socialistas avanzados, ha de demostrar tanto a Lloyd George, como a Wirth y como al soviet, que el gobierno actual representa efectivamente la opinión de la enorme mayoría del país, y esto es muy importante, porque hay para cada uno en la declaración ministerial una palabra o una frase que ilumina claramente la situación y no puede dejar lugar a dudas sobre el rumbo, perfectamente trazado de la política del nuevo gobierno.

Para Francia hay la advertencia que la política interna está íntimamente ligada a la política exterior y que por consiguiente es necesario volver a la "unión sagrada", como la única manera de poder salvaguardar los derechos de Francia.

Para Alemania, la notificación es categórica: "las finanzas francesas no pueden ser salvadas si Alemania no cumple fielmente sus compromisos y no repara los daños causados, por consiguiente, Alemania no puede esperar: ni que Francia renuncie a las sanciones tomadas; debe saber por lo contrario, que se adoptarán otras nuevas si es necesario.

Lloyd George encontrará en la plataforma la respuesta a varios de sus argumentos, como ser si Alemania no paga, es la ruina para Francia y "si Francia y Bélgica fueran condenadas a la ruina, sería el fracaso inevitable de todas las más vastas tentativas" es decir, de todos los grandes proyectos de Lloyd George y de Barding.

El pacto anglo-francés, lo quiere Poincaré, pero no como una concesión de Inglaterra a Francia, sino porque un acuerdo por una comunidad de intereses es una garantía de paz; y ya que se trata de intereses comunes, el pacto sólo puede ser sobre la base de "perfecta igualdad". Francia e Inglaterra, estrechamente unidas, sí; Francia a remolque de Inglaterra, no.

Por eso Francia no irá con las manos atadas a Génova a discutir con alemanes y rusos lo que está fuera de toda discusión; irá cuando ambos hayan dado las garantías previas necesarias de que no querrán aprovechar la conferencia para zapar tratados existentes.

Todo eso es claro y terminante: "Francia al defender sus derechos, defiende los acuerdos internacionales" que llevan junto con su firma, la de Inglaterra y la de Alemania. Y ya que en esos acuerdos, el problema de las reparaciones domina todos los demás, no hay motivo para que ese problema pase hoy al segundo plano. Nadie se puede molestar, porque el gobierno francés "sostenga firmemente los intereses de Francia", como otros defienden los suyos.

Si Mr. Lloyd George habla tan claramente ante el Parlamento británico, el ambiente quedará bastante despejado, y cuando los dos jefes de gobierno se encuentren, ya sabrán que será para decirse: "Estamos de acuerdo, demos forma práctica a nuestras declaraciones", pues si fuese para decirse que no se pueden poner de acuerdo, no tendrían necesidad de reunirse.

PAISAJES LONDINENSES



EL TAMESIS DE NOCHE

FRANCIA

BENEDICTO XV Y LA GUERRA FRANCESA

PARIS, 23. — Los diarios de la mañana así como los de ayer de noche, consagran largos comentarios a la muerte del Papa del cual recuerdan su brillante carrera y su benéfico Pontificado.

Hacen resaltar la profunda emoción que la noticia del fallecimiento del Papa produjo en Francia.

Francia, dice el diario "Le Figaro" debe a Benedicto XV un agradecimiento particular, pues la paz religiosa, por la cual trabajó, es uno de los factores esenciales de su reconstitución.

"Le Journal" dice que Benedicto XV fué el Papa de reconciliación, agregando que muere en el momento en que iba a desempeñar en el mundo la misión que la guerra lehabía rehusado.

"El diario "Excelsior" constata que sus tentativas humanitarias durante la guerra fueron criticadas por todos los beligerantes, pero que no se debe dejar de reconocer que el deseo la paz de Europa y del mundo.

"L'Echo de Paris" recuerda que el Papa se esforzó por aliviar los males, de los cuales había desde 1915 designado sus autores al afrentar la violación de la leal Bélgica.

"La Libre Parole" estima que durante siete años y entre los acontecimientos más trágicos, Benedicto XV aumentó la posición de la iglesia, abriendo nuevas vias al Apostolado.

"Le Petit Journal" recuerda que reprobó los actos de guerra contrario a la humanidad.

Francia, cuya conciencia, estaba tranquila sabía que sus anatemass e dirigían a otros y no a ella.

Añade que Francia no olvidará en todo caso, el apoyo prestado por el Papa a todas las obras para la ayuda de las víctimas de la guerra.

"Le Petit Parisien" recuerda la carta en la cual el Papa declaraba al Cardenal Mercier que se solidarizaba con el, añadiendo que la historia recogerá preciosamente tal testimonio.

LA CUESTION DE ORIENTE

PARIS, 23. — Las negociaciones que se estaban llevando a efecto entre los Gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña, para el arreglo de la cuestión de vecino Oriente han tenido por resultado un proyecto de celebración de una conferencia entre los Mistros de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, de Italia y de Francia.

Esta conferencia tendrá lugar en esta capital dentro de la mayor brevedad posible y probablemente se realizará a principios de Febrero.

EL CONDE SFORZA EMBAJADOR EN FRANCIA

PARIS, 23 (Especial). — Los diarios anuncian que el Ministerio de Relaciones Exteriores recibió un informe oficial del gobierno italiano anunciando el nombramiento del conde Sforza como embajador de Italia en París.

Según el diario "Le Liberté", el gobierno francés acogió favorablemente la designación del conde Sforza para desempeñar el cargo de embajador.

COMENTARIOS AL HECHO DE NEGAR A LA EX-REINA ZITA E LPODER PERMANECER EN PARIS

PARIS, 23. — Varios diarios comentan severamente el hecho de que no se haya permitido a la ex reina Zita que pasara por esta capital a su regreso de Suiza.

Se afirma que Zita deseaba pasar dos días en esta capital con objeto de efectur compras y ver a sus hermanos Sixto y avier que prestaron servicios con los Aliados durante la guerra.

La diarios expresan que esta orden fué impartida por fustigación del Consejo de Embajadores'

Zita partió de Lyon anoche con destino a Burdeos.

ALEMANIA

Alemania y la Conferencia de Génova

LA DESIGNACION DE DELEGADOS EN SUSPENSO

BERLIN, 23 (United) — El Gobierno no designará delegados a la Conferencia de Génova hasta conocer quienes componen la representación británica; en caso de que asista Mr. Lloyd George también iría el canciller Wirth. Se espera que Norte América participe de la Conferecnia, asegurando así el éxito de las reuniones.

LAS ELECCIONES EN BRUNSWICK

BERLIN, 23. — Informan de Brunswichk que en las elecciones de miembros del Parlamento, los partidos burgueses, obtienen 41.324 votos y los socialistas 45.392.

HUELGA FERROVIARIA EN DRESDE

BERLIN, 23. — Informan de Dresde que la huega ferroviaria es completa en esa región. No parte ningún tren de Dresde. Se teme que la huelga se extienda a otras regiones.

LA RESPULSTA DE ALEMANIA A LA COMISION DE REPARACIONES

BERLIN 23. — "Berliner Tageblatt" dice que Alemania dirigirá verosimilmente el jueves próximo a la Comisión de Reparaciones la respuesta alemana cuya parte principal tratará sobre el plan de reforma de las garantías y estado de los pagos a realizarse en 1922.

Los anexos comprenderán documentos apoyando lainsdicaeionessobr e la solvencia de Alemania.

EL PRESIDENTE EBERT PATENTIZA SUS SIMPATIAS POR EL DIFUNTO PAPA

BERLIN, 23. — El Presidente Ebert dirigió al Nuncio Apostólico un telegrama de condolencia expresándole sus vivas simpatías por el difundo Papa, y recordando el bien que realizó durante y después de la guerra y sus esfuerzos para la reconstrucción y la reconciliación mundiales.

MAS DE LA HUELGA FERROVIARIA

BERLIN, 23. — aL dirección de Ferrocarriles informó a los ferrocarrileros que se encuentran en huelga, que deben volver al trabajo hoy mismo sino serán despedidos.

ESPAÑA

EL ASUNTO DE TANGER

MADRID, 23. — "El Diario Universal" comenta el asunto de Tanger en la forma siguiente sirviéndose de datos que dice haber obtenidos de fuente autorizada:

Aunque el primer ministro de Francia Mr. Poincaré, mencionó el asunto de Tanger sin referirse a España no nos alarmamos.

Nuestro punto de vista es que Aanger debe estar comprendido en la zona española.

Esto significa la revisión del tratado español de 1912 que intercionaliza aquella ciudad.

La soberanía sobre Tanger debe estar regulada por ambas potencios con igualdad y este asunto tiene que ser resuelto por medio de un acuerdo entre España, Francia y la Gran Bretaña, países todos que tienen derechos para ello.

La solución de este problema dependerá de la actitud de España durante la Conferencia a reunirse en breve en Génova.

EMBARQUE DE TROPAS PARA MARRUECOS

BARCELONA, 23. — En medio de escenas de un etstusiasmo desbordante se embarcaron numerosos reclutas para los regimientos que luchan en Marruecos.

Se habían reunido en el puerto millares de parientes victoreando a los jóvenes soldados.

La mayoría de ellos van a Marruecos para llenar los claros producidos por las bajas y las enfermedades.

El Primado de España

SU FALLECIMIENTO

MADRID, 23 (United). — Falleció el carnenal arzobispo de Toledo monseñor Almarás, Primado de España.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23. — En un corralón del barrio de la Boca hizo explosión una caldera.

A consecuencia de este accidente resultaron un hombre y cuatro criaturas heridas de importancia.

Los perjuicios ocasionados son considerables.

—De un momento a otro aparecerá un decreto de honroes por el cual el Gobierno se asocia al duelo de la Iglesia con motivo de la muerte del Papa.

Se telegrafiarán condolencias a la Secretaría de Estado del Vaticano.

La Nunciatura Apostólica recibió numerosos telegramas de pésame.

—Se concedió licencia y autorización para trasladarse al Uruguay al Coronel Angel Labat.

—Entrevistado un miembro de una importante entidad que explotará el petróleo en el norte de la república, el que acaba de realizar una gira, se manifestó sumamente optimista sobre la industria petrolera en Salta y Jujuy.

—Se regsitran algunos incendios de parvas de lino y trigo en la Provincia de Santa Fé.

—Mañana se reunirá en sesión plenaria el Congreso de Sociedades Agropecuarias.

—Llegaron a Cualeguay los restos del doctor Mujica.

El pueblo le tributó una sentida demostración de pesar.

—En el pueblo de Lanús un demente deilogó a su esposa y a sus tres hijos mientras dormían y les disparó además un tiro a cada uno, ahorcándose después de incendiar la casa donde habitaba.

—El Ministerio de Hacienda autorizó la venta de los bienes del ferrocarri de Rosario, Mendoza y Puerto Granaderos sin previo pago de los derechos correspondientes.

—Los diarios publican extensas necrologías del Cardenal Almaraz.

—La muerte de José Illa Moreno ha sido muy sentida en ésta.

—En la Catedral se rezará todos los días hasta el lunes próximo la misa capitular con motivo del novenario en sufragio del extinto Papa.

—El día 30 del corriente se efectuará un solemne funeral en la Metropolitana.

—El Poder Ejecutivo aprobó el convenio celebrado por la Dirección de Obras Sanitarias la cual ha comprado a un vecino de San Isidro fracciones de tierra destinadas a la ampliación de su fábrica de ladrillos y para el aprovechamiento de los pampeanos en la elaboración del aluminio ferrico.

El domingo próximo en la localidad de Bartolomé Mitre (Providencia de Buenos Aires) inaugurará sus sesiones la Convención Anual de la Liga Republicana Irlandesa.

—Asistirán a esa reunión delegaciones de irlandeses de todas las ciudades del país.

—La Comsiión Pró Víctimas de la Guerra de Anatolia, envió a Angora un giro por valor de pesos 5.300.000.

CHILE

LA CUESTION TACNA Y ARICA

Alsacia y Lorena sudamericanas Un artículo del Heraldo de Nueva York

NUEVA YORK, 23. (United). — El "New York Herald" comentando la aceptación por parte de Chile y Perú del ofrecimiento del Presidente Harding para negociar en Wáshington el asunto sobre Tacna y Arica, historia los detalles de la lucha de ... a Tacna y Arica las Alsacia y Lorena sudamericanas y termina diciendo que, en caso que con la reunión a celebrarse en Wáshington termina la controversia se libertará a Sud América de la mayor amenaza de la paz.

UN EDITORIAL DE "LA NACION" DE SANTIAGO

SANTIAGO DE CHILE, 23. (United). — El diario "La Nación", ocupándose de la invitación de Mr. Harding y de la aceptación de Chile, insiste en que el Perú acepte proviamente que, as bases, de a discusión se limiten al cumplimiento del tratado de Ancón, pues en el caso contrario que el Perú pretenda la revisión del Tratado se llegará al mismo rompimiento a que se llegó a raíz del cambio últimamente iniciado por Chile.

Información Rural y Comercial

TABLADA

NEGOCIOS DE AYER
Estado de la plaza

Entraron ayer a Tablada 3 992 vacunos en pié, los cuales fueron en su totalidad colocados.

Los negocios de la semana se iniciaron con mercado mas activo y corriente que a principios de la anterior, siendo los precios mas o menos los mismos que entonces, salvo para unos lotes de novillos muy sobresalientes por los cuales lo frigoríficos Swift y Artigas pagaron hasta 100 milésimos por kilo en pié.

Del abasto se alcanzó, también en novillos, hasta 80 idem idem y hasta 78 y 80 idem idem en vacas.

El mercado cerró activo y con tendecia en firmeza.

Detalle general de cotizaciones declaradas ayer en plaza, pagas por kilo en pié, según los lotes y destinos:

Frigorífico Swift: Novillos, a 69, 67, 68, 70, 71, 80 y 100 milésimos.

Frigorífico Artigas: Novillos, a 80, 85, 90, 93 y 100 milésimos. Vacas a 49 idem.

P. Ferres y Cía: Bueyes, a 50, 60, 70 y 75 milésimos. Novillos, a 65, 66, 67, 70, 72 y 80 milésimos. Vacas, a 46 milésimos.

L. Rapalini e hijo: Bueyes a 60 milésimos. Novillos, a 76 milésimos, $ 12 y $ 14 c|u. Terneros a 30 milésimos.

R. Tabares y Cía: Bueyes a 56 milésimos. Vacas a 60 milésimos.

Andreu y Ramón: Vacas a 60 milésimos.

Bertoni Hnos.: Bueyes a 40 y 50 milésimos. Novillos, a 40 y 45 milésimos.

Abasto: Bueyes, a 50, 60, 72 y 78 milésimos. Novillos, a 57, 62, 64, 66, 70, 72, 73, 74, 75 y 80 milésimos. Vacas, a 55, 60, 62, 63, 65, 66, 68, 70, 72, 73, 74 y 86 milésimos. Terneros, a 32, 35, 40, 42, 43, 62, 66, 70 y 75 milésimos.

Interior: Novillos a 72 milésimos, Vacas a 55, 57 y 72 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

	Cabezas
Frigorífico Swift...	1.128
" Artigas..	1.086
P. Ferrés y C.a....	103
L. Rapalini e hijo.	51
Bertoni Hnos.......	58
Andreu y Ramón...	8
R. Tabares y C.a....	28
Abasto	1.282
Interior	137
Servicio particular..	13
Total.......	3.992

Para las operaciones de mañana son anunciados 66 vagones sencillos.

Lotes anotados ayer:

De Minas: de Suc. Rovira y Ca., 39 novillos con un peso de 544 kilos a 93 milésimos, $ 50.59.

De San José: de Puppo y Solé, 61 novillos con un peso de 544 kilos a 110 milésimos, $ 59.84 y 100 novillos con un peso de 582 kilos a 100 milésimos, $ 58.29 y 10 novillos con un peso de 582 kilos a 80 milésimos, $ 46.56.

De San José: de J. Rodriguez, 39 novillos con un peso de 487 kilos a 67 milésimos, $ 32.52 para frigorífico Swift.

De Montevideo: de F. Gadea, 51 novillos con un peso de 482 kilos a 72 milésimos, $ 34.70.

De Soriano: de C. D. Madrid, 31 novillos con un peso de 575 kilos a 90 milésimos, $ 51.775 y 23 novillos con un peso de 579 kilos a 100 milésimos, $ 57.90.

De Florida: de O. Fuica 31 novillos con un peso de 408 kilos a 60 milésimos, $ 24.48.

De Florida: de Gard y Methol, 21 novillos con un peso de 519 kilos a 85 milésimos, $ 44.11.

De Durazno: de Correa y C.a: 60 novillos con un peso de 484 kilos a 85 milésimos $ 41.59.

De Minas: de B. H. Correa 171 vacas con un peso de 433 kilos a 60 milésimos, $ 25.98.

De San José: de C. Robaina, 120 novillos con un peso de 502 kilos a 85 milésimos, $ 42.67.

De Flores: de J. M. Estrada, 62 novillos con un peso de 530 kilos a 90 milésimos, $ 47.60 y 11 novillos con un peso de 511 kilos a 70 milésimos, $ 35.67.

De Soriano: de Goñi Hnos, 171 novillos con un peso de 541 kilos a 110 milésimos, $ 59.51.

De Soriano: de B. S. Arabeyti, 83 novillos con un peso de 647 kilos s|p.

De Soriano: de F. Etchevarria 36 novillos con un peso de 515 kilos, s|p.

De San José: de F. Macció, 111 novillos con un peso de 530 kilos s|p.

De San José: de Coop. de Abasto, 90 novillos con un peso de 567 kilos, s|p.

Sayago y Cía.
(Vendedores).

DIA 23

3978 vacunos y 81 lanares vendidos.

72 bueyes, 2612 novillos, 724 vacas y 264 terneros.

Retirados sin vender 3 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silvestre García—

De Canelones: por J. Heffmann 42 novillos a $ 00.75 k. para saladero.

De Canelones: por J. Salaberry 2 vacas a $ 36.00 para servicio particular y 8 terneros a $ 0045 k. para abasto.

De Canelones: por D. Vivanco 4 terneros a $ 0087 k. para abasto.

De Canelones: por J. Alvarez 10 terneros a $ 0062 k. para abasto.

De Montevideo: por H. Hills 10 lanares.

Ricci y Sosa—

De Maldonado: por G. Bernedo 40 novillos a $ 0065 y 0072 k. para abasto.

De Minas: por Suc. Rivelro y Cía 3 novillos a $ 0060 k. para frigorífico. 17 novillos a $ 0073 k. y 30 vacas a $ 007 k. para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: por Correa y Campo 60 novillos a $ 0085 k. para frigorífico y 59 vacas a $ 007 k. para abasto.

De Minas: por B. Riet Correa 111 vacas a $ 006 k para frigorífico y 29 vacas a $ 007 k. para abasto.

Indefonso Bentancor y Ca.—

De Florida: por S. Rebayna 114 novillos a $ 0065 k. para frigorífico.

De Minas: por M. Silveyra 44 novillos a $ 0060 y 0072 k. y 1 vaca a $ 0065 k. para abasto e interior.

De Canelones: por G. Zeballos 6 novillos a pir. para frigorífico.

De Minas: por J. M. Rosas 165 novillos a pir. para frigrifico. 49 novillos a $ 075 k. y 2 bueyes s|p. para abasto.

De Canelones: por I. Gonzalez 19 vacas a $ 0042 y 0062 k.. 6 vacas a $ 0062 k.. 8 novillos a $ 006 y 008 k. y 2 bueyes a $ 006 k. para abasto.

De Caelones: por J. M. Ramos 8 bueyes a $ 0055 k. para saladero.

Silverio García—

De Durazno: por S. Ramos 40 novillos a $ 0066 y 0077 k. para abasto y saladero.

De Soriano: por D. y F. Arateity 83 novillos declarados a pir. para frigorífico.

Enrique V. Saravia—

De Tacuarembó: por E. R. Malvarez 55 novillos a $ 007 k. para saladero y 2 bueyes a $ 0075 k. para saladero.

Supparo, Quintela y Ca—

De Salto: De Gutierrez Hnos. 555 novillos con 563 k. c|u.. vendidos s|p.. 14 novillos con 503 k. s|p.. para frigorífico.

De Paysandú: de Julia López de Haro 38 novillos con 55 k.. c|u.. y vendidos s|p.. 15 novillos con 552 k. s.p.. 4 novillos 542 k. c|u.. s|p. saladero.

De Paysandú: De Westy Sánchez. 10 bueyes 620 k. c|u., a 55 para saladero.

De Tacuarembó: de J. M. Peiji de la Villeon, 297 vaquillonas normandos para interior, 40 novillos co 462 k. c|u.. para saladero.

Viuda de Daniel Aguirre—

De Soriano: por D. B. Caviglia. 41 terneros con 103 k. c|u. y vendidos a 0070 k. 4 vacas en 345 k. c|u., 86 k., 28 vacas con 438 k. c|u.. en 60 k. para abasto.

Lizardo R. González—

De Flores: por J. Estrada, 62 novillos a $ 009 k. y 11 novillos a $ 007 k. para frigorífico.

De Soriano: por Goñi Hnos.. 171 novillos a $ 011 k. para frigorífico.

De Soriano: por F. Echevarría 36 novillos declarados a pir.. para frigorífico.

Juan Ramón Pereyra—

De Soriano: por R. Pereyra, 104 novillos declarados a pir.. para frigorífico.

De Florida: por J. Orosco, 54 novillos a pir., para frigorífico.

De Soriano: por R. Pereyra 8 bueyes a $ 005 y 006 k. para fábrica, y 10 bueyes a $ 0068k. para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Florida: por E. Sastre, 92 novillos a $ 007, 0073 y 0075 k. para abasto y 30 vacas a $ 0055 y 0057 k. para interior.

De Durazno: por R. Guichón. 193 novillos a $ 0068 k. para frigorífico. y 20 novillos a $ 0065 k. para abasto.

De Florida: por F. Cardozo. 24 terneros a $ 004 k. para abasto.

De Montevideo: por Wigman. 3 terneros a $ 5.50 c|u., para servicio particular.

Fernández y Morales—

De Montevideo: por F. Gadea 22 novillos a $ 0072 y 008 k. para frigorífico.

De Durazno: por S. Salvan. 38 vacas a $ 0062 y 0075 k. 10 novillos a $ 0072 k. y 1 buey p. para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Biesque—

De Canelones: por Floro Belauzaran 16 novillos a $ 0075 k. para saladero, y 15 vacas a pesos 006 k. para abasto.

De San José: por C. y González 2 bueyes a $ 0041 y 0045 k. 14 vacas a $ 004 y 0045 k. y 10 terneros a $ 004 k. para saladero.

De Soriano: por C. B. de Madrid. 28 novillos a $ 010 k. y 21 novillos a$ 009 k. para frigorífico 3 novillos a $ 0075 k. 8 vacas a $ 006 y 0075 k. y 14 vacas a $ 0075 k. para abasto y saladero.

De Florida: por Gori y Methol 22 novillos a$ 0085 k. para frigorífico.

Bibiano E. García—

De Florida: por P. Miguel 60 novillos a $ 007 y 0075 k. y 2 bueyes a $ 005 k. para abasto.

De Canelones: por T. Airan 30 novillos a $ 0074 y 0075 k. para abasto.

Rijos y Grajales—

De Montevideo: por A. Ferrés 3 vacas a $ 12 c|u., para fábrica.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: por A. Frica. 42 novillos a $ 0057 y 006 k. y 6 bueyes y 10 vacas a $ 0045 k. para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: por C. Rivera. 60 novillos a $ 0085 k. para frigorífico.

De Soriano: por P. de León y Dutra, 69 vacas a $ 0072 k. para saladero e interior.

Muguerza y Methol—

De Florida: por Sari y Methol 64 novillos a $ 0054 k. para saladero.

Sosa, Arrosa y Martinez Biesque—

De Minas: por N. Latorre 45 terneros a $ 0062 k. para saladero.

Rios y Grajales—

De Durazno: por N. Burguez. 7 bueyes a $ 007 k. y 11 vacas a $ 004 y 0062 k. para abasto y saladero.

Un frigorífico en Uruguay

Leemos en nuestro colega "La Voz del Litoral", de Concepción del Uruguay:

"Se propicia la constitución de una sociedad anónima para la explotación de la industria frigorífica, cuyo capital social sería de 12.000.000 de pesos moneda nacional dividido en dos series de 12.000 acciones de 500 pesos cada una y cuyo establecimiento principal tendría asiento en esta ciudad.

"Los propietarios de esta gran empresa, cuyos beneficiosos resultados nadie pondrá en duda, son el doctor Eduardo G. Sobral y el señor Jorge Linch, gerente del Banco de la Nación Argentina. La idea ha despertado gran entusiasmo entre nuestros hacendados y capitalistas, contando con el valioso concurso de muchos de ellos, que han ofrecido contribuir con fuertes sumas de dinero".

Trigo de Entre Rios

IMPORTANTE OPERACION QUE ACABA DE REALIZARSE

El señor Enrique Horbacoroki, compró toda la producción de cereales del establecimiento "San Pedro" de los señores Justo Urquiza de Campos y Compañía, como así también la del doctor Luis M.a Campos Urquiza, que alcanzan en total a 20.000 fanegas de trigo y lino y cuya operación arroja la suma de pesos 200.000 m|n.

La fanega resulta al precio de 10 pesos m|n.

NUESTROS MERCADOS

BOLSA

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para fin Fro. .. 62.10

Títulos Hipotecarios — Série N
$ 2.000 para mañana. 92.80

Títulos Hipotecarios — Série T
$ 1.000 para mañana. 90.70
1.500 idem idem... 90.80
1.800 idem idem... 90.80

Títulos Hipotecarios — Série V
$ 1.000 para mañana. 90.60

2.a RUEDA

Dda. Consolidada
$ 4.700 para mañana. 62.80
5.140 idem idem... 62.80
4.700 idem idem... 62.80
20.080 idem idem... 62.80
14.100 fin de Fro.. 62.20
9.400 idem idem... 62.20
4.700 idem idem... 62.20
2.820 para mañana. 62.80
2.350 idem idem... 62.80
4.700 fin de Fro... 62 10
4.700 fin de Fro... 62.10
9.400 idem idem... 62.10
4.700 fin de Fro... 62 10

Deuda Nacional Saneamiento
$ 1.000 para mañana. 86 30

Empréstito Conversión
$ 3.033.50 mañana.. 80.50
1.730 idem idem... 80.50
502.50 idem idem... 80.50

Títulos Hipotecarios — Série J
$ 1.100 para mañana. 92.70

Títulos Hipotecarios—Série N
$ 1.000 para mañana. 92.80
$ 1.000 para mañana. 92.80

Títulos Hipotecarios — Série Q
$ 1.900 para mañana. 93.50
1.800 idem idem... 93.50

Títulos Hipotecarios — Série S
$ 1.000 para mañana. 91.50
6.000 idem idem... 91.50
1.000 idem idem... 91.50

Títulos Hipotecarios—Série T
$ 3 200 para mañana. 90.60

Títulos Hipotecarios—Série U
$ 1.000 para mañana. 90.60
$ 1.000 para mañana. 90.60
$ 1.000 para mañana. 90.60
1.000 idem idem... 90.60
2.000 idem idem... 90.60
2.000 fin de mes... 90.70

Títulos Hipotecarios — Série V
$ 2.500 para mañana. 90.50
10.000 idem idem... 90.50
4.000 idem idem... 90.50
1.600 idem idem... 90.50
2.000 idem idem... 90.50
1.500 idem idem... 90.50
1.400 idem idem... 90.50
5.000 idem idem... 90.50
1.500 idem idem... 90.50

Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA

Trigo

(Base 78 kilos)

50 ton. para Marzo a 5.44
50 id id Abril id.... 5.52
100 id id id id...... 5.50
250 id id id id...... 5.52
50 id id id id...... 5.54

SEGUNDA RUEDA

Trigo

(Base 80 kilos)
50 ton. para Febrero a 5.44
(Base 78 kilos)
50 ton. para Marzo a 5.44
100 id id Abril id.... 5.44

Precios de ajustes

Trigo	Anterior	Hoy
Disponible	5.45	5.45
Enero (Base 80 k.)	5.50	5.45
Enero (id 78 id)	5.45	5.40
Febrero (id 80 id)	5.50	5.45
Febrero (id 78 id)	5.45	5.40
Marzo	5.45	5.45
Abril	5.55	5.55
Maiz		
Disponible	3.10	3.10
Enero	3.15	3.15
Febrero	3.25	3.25
Marzo	3.30	3.30
Mayo	3.70	3.70
Lino		
Disponible	7.50	7.50
Avena		
Disponible	3.90	3.90
Febrero	4.30	4.45
Marzo	4.25	4.25
Abril	4.25	4.25

NOTAS FORENSES

NUEVA QUIEBRA

Brena y Scala

Esta rma local acaba de ser declarada en estado de quiebra, por disposición del señor Juez L. de Comercio de primer turno.

Mercado de lanas

LANAS MERINAS

Supras	8.50	8.70
Primeras sup. en clase liviandad y limpieza	8.00	8.20
Buenas corrientes bien acondicionadas	7.50	7.70
Segundas envellonadas altas limpias y buena condición	7.00	7.20
Buenas	6.30	6.50
Regulares	5.70	6.—
Bajas y defectuosas	5.20	5.50
Sueltas superiores bien crecida, y limpias, según procedencia	Sin exist.	
Buenas	"	
Regulares	"	
Bajas y defectuosas	"	
Corderos, largos y y limpios de semilla	2.80	3.10
Con semilla o flechilla	2.—	2.30
Rapón		2.—
Barrigas, sin clase y condición, libre de chiquero	2.40	2.60

LANAS CRUZAS

Cruzas finas especiales	5.50	5.70
Id buenas a superiores	5.30	5.40
Id. id. generales	4.70	5.—
Id id inferiores	Nominal	
Id id con semilla	"	
Cruzas medianas especiales seg. prop. de fina	4.10	4.40
Id id buenas a superiores id id	2.80	4.—
Id id regul. id id	3.40	3.60
Id id inferiores	Nominal	
Id id con semilla	"	
Cruzas gruesas especiales	3.10	3.30
Id id buena a periores	2.80	3.00
Id id regulares	2.60	2.80
Id id inferiores	Nominal	
Id id con semilla	"	
De cordero, largos limpios de semilla s|clase	2.80	3.—
Id Rapón		2 —
Id con semilla	2.—	2.10
Barrigas cruzas finas	1.70	1.80
Id gruesas, cola y epidemia	1.40	1.50
Padres Lincoln y capachos		1.50

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

	10 kilos	
Lot. matadero superiores, sigarp. pelo de invierno	4.50	4.60
Lot. cam. bue. a super. sigarrap. id. id.	4.30	4.40
Id id reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno	sin comps.	
Id id infer. o con recargo de garr.	sin comps.	
Id id pelo verano	3.40	3.50
Brasil, buen. lot., mayoría angost. c|poca garrapata pelo de invierno	4.30	4.10
Id regulares según clase	3.80	3.90
Id infer. o c|rec. de garrapata	sin comps.	
Inserv. y pesados		2.—
Ent. Ríos bue. lot. de pelo	Sin existencia	
Correntin. conj. b. s|propr. de pelo	"	
Id. id. regulares id. id. id.	"	
Paraguay, conj b. angt. id. id. pelo	id.	
Id. verano o desparej. s|conjun.	id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Id. infer. a reg.	"	
Cueros becerros de 3 a 6 1|2 k. sin agrrapata	3.40	3.50
Id. id. becerros con garrapata	1.70	1.75
Id. id. inservible.		0.85
Id becerritos sig. hasta 2 1|2 kg.	3.20	3.40
Id. con garrapata	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 k.).	3.20	3.40
Id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

	Uno	
Novillos lot. consumo y matd. sipeso etc.	7.—	7.30
Vacas id id id	6.—	6.30
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kil.	5.—	5.30
Terneras de 10 a 44 k. arriba sin garrapata	2.20	2.40
Becerros menos de 10 kilos	1.20	1.40
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.60	0.70
Id. id. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre		0.10

CUEROS LANARES

Merinos y cruz. finos ½ lana arr. s|conjuntos	2.90	3.10
Id. id. atrasados	Nominal	
Cruzas gruesos y medianos id id	2.20	2.40
Capachos		
Pelados		1.—
Maldesechos		0.20
Corderitos	0.60	0.65

CUEROS YEGUARIZOS

Sanos	2.50	2.80
Mal desechos	1.15	1.20
Potrancas		0.60
Potrillos		0.10
Inservibles		0.55
Salados, según peso medio	2.70	2.80
Potrancas saladas		0.40
Potrillos		0.22
Mez buena del int. peso net. libre de garrap.	5.70	5.80
De vaca s|garrap.	5.60	5.70

MOVIMIENTO MARITIMO

Entradas de ríos y cabotaje

"LABTTE" — Vapor americano, procedente da Gulfport. Entrado el 23 de Enero. Consignado a Christophersen Hermanos.

Compañía Swift, 932 pies pino de tea.

A la orden 3686 piezas pino de tea.

"BREMEN" — Paylebot nacional, procedente de Conchillas. Entrado el 23 de Enero. Consignado a E. J. Vidal.

Ponce de León y Dutra, 13 bolsas lana, 2 atados cueros vacunos, 4 atados cueros lanares, 1 bolsa cerda, 402 bocoyes vacíos, 1 rollo caño de goma, 13 toneles desarmados, 1 cajón hierros, 750 bolsas trigo.

"ASUNTA" — Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 23 de enero. Cosignado a Passano Hermanos.

A la orden, 425 bolsas trigo.

"SAN JUAN PRIMITIVO" — Paylebot nacional, procedente de Dolores. Entrado el 23 de enero. Consignado a Passano Hermanos.

A la orden. 2250 hectólitros carbón vegetal.

"BATITU" — Vapor nacional, procedente de Concepción del Uruguay. Entrado el 22 de enero. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación.

Francisco Dellacá, p757 postes madera dura, 44 rollos madera dura.

Pons Hermanos, 35 vigas madera dura, 491 atados varillas, 1035 postes aserrados, 698 tablas aserradas, p12 tutores aserrados.

"CONSTITUCION" — Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 21 de enero. Consignado a Fassari y Daneri.

A. López y Cía., 25 fardos botellas vacías.

Compañía General de Fósforos, 206 bultos cajones desarmados, 25 fardos arpillera.

Juan Peluffo Hermanos, 300 bolsas papas.

Mateo Grecco, 100 bolsas papas.

A. Puig y Cía., 198 fardos lana.

"JACINTA" — Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 23 de enero. Consignado a Luis Parma.

A la orden. 326 bolsas trigo.

"REINA VICTORIA EUGENIA" — Vapor español, procedente de Barcelona. Entrado el 23 de enero Consignado a P. Ferrés y Compañía.

Atracado al Hángar 3.

CARGA DE BARCELONA

Tapie y Cía., 1 cajn calcetines, etc.

... rolas vino seco, 20 cuarterolas vino tinto, 5 bocoyes vino seco.

Andreu y Ramón, 1 cajón máquinas, 10 bultos rollos carton, 7 cajones productos armacia, 11 jaulas pizarra artificial.

Juan Musante, 3 cajones productos farmacia.

Santiago Pedrosa, 1 cajón tarjetas, sobres, etc.

H. Angescheidt Hijos, 1 cajón cintas alpodón.

CAMBIOS

PAISES	COTIZACIONES DE AYER Apertura	Clausura	COTIZACIONES ANTERIORES Apertura	Clausura
Inglaterra	41 7|16	41 3|8	41 1 2	41 3 8
Francia	9.00	9.00	8.93	8.90
España	4.85	4.85	4.85	4.80
Suiza	3.72	3.75	3.76	3.70
Italia	16.65	16.60	16.65	16.55
Estados Unidos	137 00	137 3 4	136 1 2	138 1 2
Buenos Aires	14 1|4 o|o	14 3 4 o o	12 1 2 o|o	13 o o
Brasil	27.150	27.200	27.150	27.100
Bélgica	9.25	9.35	9.25	9.30
Alemania	140.00	140.00	135.00	143.—

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Mercado de cereales del exterior

B. AIRES, 23. — Las operaciones efectuadas hoy en el mercado de Cereales a térmio son las siguientes:

1a. RUEDA

Trigo 1000 ton. a 11.10; Marzo tns. 11.02; Abril 600 ton. a 11.08.

Maíz: Febrero, 1000 ton. a $ 7.47; 200 ton. 7.48; Marzo. 600 ton. a 6.52.

Lino: Febrero, 400 ton. 18.15; 400 ton. 17.17. Abril 200 ton. 18.08; 300 ton. 18.10.

2a. RUEDA

Trigo: Febrero, 200 ton. a $ 11.13. Marzo 600 ton. 11.05; 200 ton. 11.04, Abril 200 ton. 11.09.

Maíz: Febrero 400 ton. 7.50; 200 ton. 7.51; 400 ton. 7.52; Marzo 200 ton. 7.57; 200 ton. 7.58.

Lino: Febrero 300 ton. 18.23 200 ton. 18.25.

Marzo: 500 ton. 18.18; 100 ton. 18.19; Abril 100 ton. a 18.20; 1000 ton. 18.18.

AJUSTE

Trigo disponible a 11.00. Enero a 11.00. Febrero 11.15. Marzo 11.05. Abril 11.10.

Maíz Disponible 7.55. Enero. 7.55. Febrero, 7.55. Marzo a 7.60. Mayo 6.95.

Lino Disponible, 18.25. Enero, 18.25. Febrero, 18 25. Marzo 18420. Abril 18.20

Avena Disponible, 8.25. Febrero 8.20. Marzo 8.20. Abril 8.25.

CAMBIOS

MERCADO EXTRANJERO

(Especial para EL SIGLO)

NUEVA YORK, 23—Los tipos de los cambios por cable a la clausura del mercado fueron: sobre Londres 421 1 4 por libra; sobre Francia a 8.04; sobre Milán 4.38 por lira; sobre Madrid a 14.90 centés. por peseta; sobre Berlín 48 1 4 cents. por marco.

BUENOS AIRES, 23 — Sobre Francia por cable 9.55 a la vista 9.60; sobre Bélgica por cable 9.95 a la vista 10.00; sobre España por cable 5.14 a la vista 5.16; sobre Italia por cable 17.65 a la vista 17.70; sobre Estados Unidos por cable 129.40 a la vista 128.80; sobre Montevideo por cable 10.50 o|o a la vista premio a 90 D|V. 44 3|4.

Bolsas extranjeras

EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 23. — Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada. 52.00 contra 52.50, precio anterior: Empréstito Uruguayo 5 o|o 1896, 76.00 contra 77.00, precio anterior: Empréstito Conversión 5 o|o 1905, 65.00 contra 66.00, precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 23. — Los títulos uruguayos que se cotizan fueron a los siguientes precios:

BOLSA DE B. AIRES

B. AIRES, 23. — Las operaciones en las Bolsas fueron las siguientes:

Céd. Arg. Ley 8172.	93.80
Id. id. 9155 1a.	97.—
Ir. id. id. id. 3a.	93.—
Ir. id. id. id. 5a.	91.90
Ir. id. id. id. 6a.	91.90
Id. id. id. id. 7a.	92.70
Id id. id. id. 8a.	92.70
Id. id. id. id. 9a.	92.90
Id. id. id. id. 10a.	92.70
Id. id. id. L. Febrero	98.50
Prov. de Bs. Aires	46.—
Crédito 1695.	85.40
Id. 1911	84.60
Pav. Semestral 9142	74.—
Dda. Municipal 7 o|o	97.20
Entre Ríos 7 o|o	92.80
Id. id. 5 o|o	70.—
Bs. Aires. 6 o|o	79440
San Nicolás	37.30
Astra mes	37.—
Sansinena.	106.—

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 585 AL 587

LA VENTA DE ALCALOIDES

Hemos pensado siempre que cuando se dicta una ley o una disposición cualquiera destinadas a corregir una deficiencia, a reprimir un abuso, a solucionar un problema de gran interés público, para que ellas puedan dar los resultados deseables en la práctica, es necesario que al estudiar detenidamente los hechos que se pretenden subsanar se tengan en cuenta los inconvenientes que derivan de esos hechos, y los que resultarían de dar al problema una solución demasiado ámplia o demasiado radical.

En la generalidad de los casos, las soluciones extremas, aquellas por las cuales se pretende arrasar con todo lo que, directa o indirectamente ha entrado como factor en el planteamiento del problema, son, tal vez, teóricamente, las mejores soluciones;—pero son también, sin duda, las que en la práctica presentan mayores dificultades para su realización.

Colocarse, en todos los casos, en las situaciones extremas; no saber buscar en la gradación siempre ascendente de un proceso mental las ideas que han de aportar, no los mejores beneficios teóricos—que no es lo que debe perseguirse—sino las mayores probabilidades de realización, es un defecto muy común no ya en los encargados de hacer nuestras leyes y disposiciones, sino en los hombres de todos los Parlamentos y de todos los gobiernos.

Una muestra sencilla de lo que en líneas anteriores expresamos, está dada por el hecho de que la Reglamentación al expendio de alcaloides, de fecha 3 de Setiembre de 1920, presenta, en la actualidad, cuando ha llegado la hora de ponerla en práctica, inconvenientes de tal naturaleza, que, según tenemos entendido, será muy difícil, sino imposible, el darle extricto cumplimiento.

Era una necesidad de todos sentida la de hacer algo en favor de quienes, por una u otra causa, van a buscar—por medio de una inyección de alcaloide—en los llamados "paraísos artificiales", unas horas de tranquilidad o de placer que no les es dado obtener de otra manera.

Razones de humanidad y de interés social inspiraron esa reglamentación que fué acogida con unánime aplauso, ya que la ley en vigencia no ofrecía la eficacia deseable para evitar la venta clandestina de esos productos.

Hace un mes, más o menos, todos los farmacéuticos de la capital recibieron una circular del Instituto de Higiene en la que se les comunicaba que, a la mayor brevedad posible, "debían ponerse en las condiciones indicadas por la reglamentación de fecha 3 de Setiembre de 1920, en lo que se refiere al expendio de alcaloides, coca, ópio, morfina, etc".

Ahora bien: dicha reglamentación establece para las droguerías y farmacias, la obligación de llevar una contabilidad exacta de las cantidades de alcaloides, cocaína, morfina, ópio, estricnina, láudano, ionina, etc. cuya existencia debe ser verificada periódicamente por los inspectores de farmacias y droguerías. Los drogueros deberán dar cuenta y presentar pruebas de las cantidades obtenidas por cada farmacia, y los farmacéuticos justificar el empleo que han hecho de esos alcaloides. Esta justificación debe hacerse por medio de las recetas médicas, anotándose, además, en un libro especial, el nombre, el domicilio del enfermo, y la fecha del expendio.

Esa medida de riguroso contralor es, evidentemente razonable y eficaz para conjurar la desgraciada situación que había creado a muchas personas la venta clandestina de esos venenos. Pero olvidaron, sin duda, quienes hicieron esa reglamentación, que la morfina, la estricnina, el ópio o la ionina, son muchas veces empleadas en la farmacopea, en cantidades mínimas, para la confección de medicamentos; y fué así que extendieron a esos medicamentos las disposiciones rigurosas que se referían a los productos químicamente puros.

Es en ese punto en el que, precisamente, nos parece que se han extremado algo las medidas coercitivas de la referencia. Creemos que es conveniente que el farmacéutico deba justificar por ejemplo, el empleo del ópio, por medio de la receta facultativa que ha ordenado su expendio. Pero, en lo que se refiere a los remedios, en cuya composición entran cantidades, a veces insignificantes de aquel producto, el procedimiento es indudablemente exagerado.

Supongamos, por ejemplo, el caso del "elixir paregórico" que contiene en 200 centímetros cúbicos de solución, cinco gramos de ópio. ¿hay alguna razón para impedir a los boticarios la venta de ese medicamento si el enfermo no se provée, cada vez que lo necesita, de una receta médica? ¿Podría hacer de perjudicial el enfermo con ese ópio, en solución extendida casi al infinito? Nada, absolutamente, desde que ese medicamento se toma por gotas, y en dósis cuyo número, variable según los casos, no pasará nunca de 100. Se dirá que podría usarse el elixir como un tóxico, con fines atentatorios contra la vida. Pero, en ese orden de razonamientos, habría que impedir también la venta, sin receta, del bicloruro de mercurio o del salicilato de metilo. ¿Como pretender que un enfermo, por ejemplo deba consultar al médico cada vez que necesite la repetición de un frasco de jarabe para la tos, jarabe en cuya composición están incluídos algunos centígramos de ionina? Ello reportaría inconvenientes casi insalvables para la clase pobre, cuyas condiciones económicas no le hacen posible pagar una consulta por el solo hecho de solicitar una receta que es indispensable repetir. Y, sin embargo, con la reglamentación que entró en vigencia, debe ser así, ya que los farmacéuticos deben detallar y comprobar la venta de cada gramo de alcaloide o de medicamento que lo contenga.

Como dijimos anteriormente, esta reglamentación es lo mejor que podía haberse hecho mirando las cosas de un punto de vista puramente teórico; ella comprende el "desideratum" de todas las aspiraciones; pero, es necesario confesar, que tiene mucho de irrealizable. No es posible ejercer contralor tan prolijo y minucioso, porque las dificultades que él crea son enormes, más aún; hemos sabido que los mismos inspectores de farmacias dicen que es completamente impracticable. Y he aquí, como en una disposición excelentemente inspirada, y bien orientada en principio, se han malogrado casi los resultados benéficos que, seguramente, se habrían obtenido de ella, porque se ha pretendido, como siempre, ir demasiado lejos, sin pensarse en que las soluciones ideales no son siempre las más convenientes por la sencilla razón de no avenirse con la realidad viviente de las cosas y de los hechos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

EL CANDIDATO

Según se ha venido anunciando parece que el Sr. ingeniero Dr. Santiago Calcagno, ha sido consultado confidencial y privadamente por algunos Consejeros que le han hecho saber la posibilidad de contar con mayoría de votos para ser designado Ministro de Obras Públicas. El Sr. Calcagno que al principio se negó a dar su consentimiento para que se patrocinara su candidatura, ahora ha contestado que aceptaría, en vista de que muchos amigos le ha hecho argumentos decisivos invocando entre otras razones el deber patriótico que tiene todo ciudadano de prestar su concurso cuando puede ser útil al país.

El Sr. Calcagno como presidente del Directorio de la Usina Eléctrica demostró ser un buen administrador. En su acción privada, como industrial lo ha sido también. Habría razón para confiar en que fuera buen Ministro de Obras Públicas, en el concepto de que le den algo que administrar...

Decimos esto porque las obras públicas y la guerra son dos cosas que no se hacen bien sin plata. Se encontrará con las carreteras desechas, los puentes maltrechos, etc., etc., y con los rubros agotados.

Nos esplicaríamos que la primera condición que impusiera hoy un candidato fuera la que en circunstancias análogas planteó el Dr. Ezequiel Ramos Mexía en la Argentina: recursos para atender convenientemente las obras públicas.

La feria comercial oficial de Bruselas

En el próximo mes de Abril se reunirá el tercero de estos importantes torneos comerciales que, con justicia, han venido llamando la atención del mundo.

Bélgica tiene una larga tradición ligada a esta forma comercial, de poner en contacto a productores y compradores de una época determinada. Fueron famosas las ferias reunidas en distintas ciudades de Flandes durante la Edad Media y Tiempos Modernos, ferias a las que se encuentra unido el desarrollo comercial en Europa.

Abandonadas estas ferias mundiales, han vuelto a restablecerse últimamente con los más felices resultados. Algunos números manifiestan más que una larga disertación, el creciente favor que el público dispensa a la Feria de Bruselas.

En la Feria de 1920, se encontraban representados 14 países, con 1.602 adherentes que ocupaban con sus muestrarios 19419 metros cuadrados. En cambio, en la de 1921, se elevaron estas cantidades a 20 el número de países que se encontraban representados, por 2.349 adherentes que ocuparon una superficie de 29.600 metros cuadrados.

Se cree muy fundadamente que la Feria que se celebrará este año superará con mucho a las anteriores.

Se ha llamado la atención de los productores y comerciantes nacionales a las facilidades que ofrece la Feria de Bruselas, ya sea para la colocación de sus productos o para comprar de primera mano y sin pagar comisión, los artículos que necesiten para su comercio.

LA COLACION DE GRADOS

SU REALIZACION

El 31 del corriente se efectuará en el salón de actos públicos de la Universidad, la ceremonia de la colación de grados, de los nuevos titulados de las distintas Facultades.

El acto será presidido por el señor ministro de Instrucción Pública, designándose oportunamente los egresados que harán uso de la palabra.

Por los nuevos titulados en derecho y ciencias sociales hablará el doctor Zoilo Saldías, a quien en mérito a su brillante escolaridad le será otorgada la medalla de oro.

NUEVO BARRIO JARDIN

EN PUNTA CARRETA

En la sesión realizada esta mañana por el Consejo de Administracion Departamental, fué tratado a moción del concejal Pittaluga, un proyecto presentado por el Banco de Seguros del Estado, sobre subdivision de solares y creación de un Barrio-jardín en Punta Carretas, sobre la Rambla Wilson. El asunto dió margen a un cambio de ideas en virtud de que la Dirección de Obras Municipales opina que debe exigirse se deje un 60 o|o de cada solar con destino a jardín, a efecto de que conserve realmente el carácter con que se le designa. A pedido del señor Silva y Antuña se resuelve dejar la resolución de este asunto para la reunión que debe efectuarse el miércoles próximo.

El Barrio aludido se ubicaría en un espacio que abarca tres manzanas, limitado por las calles Ellauri, José M. Montero, Berro y Joaquín Muñoz.

FEDERACION RURAL

OFRECIMIENTO DE PHALARIS BULBOSA

El Consejo Directivo de la Federación Rural acaba de enviar a los 1.300 socios vitalicios que integran esta corporación rural — como también a las 43 Sociedades Rurales federadas — una circular ofreciendo la conocida semilla forrajera Phalaris Bulbosa, a un precio realmente económico. Al mismo tiempo ofrece un folleto editado por la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura por ojo de buena semilla para obtenidos de esa planta.

Enero 18 de 1922. — Señor consocio: El Consejo de la Federación Rural ha resuelto hacer saber al señor consocio que se ha hecho una oferta a esta institución de la semilla — cosechada en el país — denominada Phalaris Bulbosa, al precio de dos pesos el kilo con casullo, que daría una proporción de 35 o 0 olo de buena semilla para plantar.

Me apresuro a llevar a su conocimiento esta noticia, puesto que tratándose de un forraje, cuyo alto valor alimenticio está hoy reconocido, y dado el precio reducido a que se ofrece, la Federación Rural se considera en el deber de trasmitir al señor consocio tal ofrecimiento, recomendándolo, en caso de tener interés por adquirir alguna cantidad, lo haga saber a la brevedad posible, pues la existencia de dicha semilla es actualmente escasa, según lo ha hecho saber el interesado.

Quedando a sus gratas órdenes, aprovecho para saludar a usted con las seguridades de mi más alta consideración.

La Gerencia.

Por instrucciones para la plantación de la semilla de Phalaris Bulbosa, sírvase dirigirse a la Gerencia de la Federación Rural, calle 18 de Julio 1019, la que inmediatamente le remitirá un folleto conteniendo los informes necesarios.

A la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura

Enero 21 de 1922. — Señor Presidente de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, ingeniero agrónomo don Alfredo Ramos Montero. — Presente — De mi mayor consideración: Habiendo recibido una oferta de la semill ade Phalaris Bulbosa a precios reducidos, el Consejo Directivo de la Federación Rural resolvió dirigirse a sus asociados trasmitiéndoles el referido ofrecimiento.

Como se han recibido ya varias notas de campaña, solicitando instrucciones para el cultivo de dicha forrajera, esta corporación ha resuelto solicitar de esa Inspección 200 ejemplares del Boletín No. 40 que contiene el trabajo del ingeniero señor don Juan Puig y Nattino sobre el cultivo de Phalaris, y preguntar al mismo tiempo al señor Inspector si — en caso que aumentasen los pedidos — existiría stock suficiente como para repartir mil boletines entre los interesados.

A la espera de su grata contestación, aprovecho para saludarlo con las seguridades de mi más distinguida consideración.— Firmado: Juan José de Arteaga, Presidente. — Pedro M. Marizcurrena, Secretario.

La exportación Británica

En Inglaterra la exportación disminuye. He aquí la estadística del "Board of Prade", correspondiente, con un aumento de 3.901.271 libras esterlinas sobre las cifras de Agosto.

Las exportaciones, por el contrario han disminuido 1 millón 462.333 libras esterlinas.

Comparando estas estadísticas con las del mes de Septiembre de 1920, se constata que el valor de las importaciones inglesas, ha disminuido en un año de sesenta y dos millones doscientos ocho mil trescientos treinta y cinco libras esterlinas y el de las importaciones de 65.688.629 libras esterlinas.

Obligaciones de tesoro

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha remitido al Ministerio de Guerra copia del real decreto expedido por el Gobierno español creando las "Obligaciones de Tesoro de portador".

ALTA COMISION

El Ministro de Hacienda ha recibido noticias de Nueva York diciendo que el día 21 se reunió la Alta Comisión Inter - Americana y que después de un cambio de ideas entre sus miembros resolvió aprobar el proyecto presentado por la Sección Nicaraguense relativo a los viajantes de comercio.

La oficina de identificación dactiloscópica

SU NUEVA SEDE

Desde ayer se encuentra instalada en su nuevo local de la calle Yí 1320, la Oficina de Identificación Dactiloscópica de la que es Jefe el señor Francisco Eulogio de San Vicente Iriondo.

La Oficina estará permanentemente abierta, pero prestará servicio al público desde las 7 y 1|2 a las 12 de la mañana.

Intervención de contabilidad

El Jefe de Estado Mayor del Ejército ha solicitado por nota al Ministerio de Hacienda que se sirva disponer una intervención en la caja de aquel Estado Mayor, por alguno de los funcionarios de la Inspección de Hacienda.

El doctor Fernández Saldaña

SU PARTIDA



El doctor José M. Fernández Saldaña, recientemente nombrado por nuestro Gobierno para desempeñar las funciones de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno del Paraguay, partió ayer con rumbo a la Asunción.

El ilustrado compatriota, cuya designación se ha considerado muy acertada, se propone presentar de inmediato sus varias credenciales al Presidente de la República del Paraguay, para abocarse en seguida a la obra patriótica de realizar, en cuanto sea posible, algunas obras tendientes a favorecer nuestras relaciones económicas con el país hermano, con lo cual zanjarán también los vínculos de sincera amistad que nos ligan a este pueblo generoso y viril.

Dadas las cualidades relevantes del doctor Fernández Saldaña el país puede esperar mucho del acierto y el tacto con que realizará sus buenos propósitos.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

CONTRA LA PESCA

Varios industriales en el ramo de pesca, deducen observaciones respecto al proyecto que sobre esta materia ha presentado a consideración del Honorable Consejo el señor Ministro de Industrias. Como se ve la impresión general de los pescadores no va siendo favorable al asunto.

EL SELLADO EN DOCUMENTOS ELECTORALES

El Directorio del Partido Nacional, solicita las simplificación en la entrega de cartas de ciudadanía con destino a personas domiciliadas en los Departamentos del Interior, dejando constancia de no corresponder la presentación de este escrito en papel sellado, como lo ha exigido la secretaría del H. Consejo Nacional.

Con este motivo el doctor Campisteguy explica que la Secretaría le hizo saber que se protestaba por la exigencia de papel sellado para las cartas de ciudadanía, pero que si bien las leyes electorales exoneran de sellados a los documentos necesarios para acreditar la ciudadanía, eso no alcanza a las "cartas" que se expiden a los ciudadanos legales, porque es un documento utilizable en todos los actos en que fuera necesario cosa que no ocurre con los demás documentos electorales comunes.

El Dr. Lamas luego explicó lo que pretende el Directorio en su referencia a facilidades para la entrega de cartas de ciudadanía. Hoy las Jefaturas exigen que el interesado se presente ante ella mismo a recibir el documento. Hay muchos que residen a largas distancias en secciones de campaña y se desearía que las Jefaturas hicieran remitir a cada sección por medio de los comisarios o jueces de paz las cartas de ciudadanía.

PROMOCIONES APLAZADAS

A pedido del Dr. Vázquez fueron aplazadas varias promociones en la Aduana, porque algunos interesados le han hecho saber que creen tener mejor derecho. Dice que, en otra vez se hizo valer en el Consejo el criterio de que lo que regía el ascenso era la "categoría económica" (por el sueldo mayor) y aquí no se sigue el mismo régimen. Si él aceptó la vez citada fué porque creyó que se trataba de un principio adoptado como carácter general. Habrá pues, que estudiar mejor el caso y considerar el derecho que invocan algunos otros empleados.

EL PAGO DE CUENTAS

El Dr. Campisteguy hizo saber que había tenido oportunidad de oir una conversación en la cual se afirmaba que al Sr. José Puppo, que tiene algunas cuentas a cobrar por devoluciones de derechos de exportación de lanas pagados el año pasado, otra casa de comercio le ha dicho que si estaba dispuesto a pagar una comisión le haría pagar sus devoluciones de inmediato. El se ha resistido y no ha podido cobrar.

Sin perjuicio de que se haga una investigación, se resolvió que esos numerosos expedientes por reclamos de devolución se paguen por el orden cronológico en que han sido presentados.

Por moción del Sr. Sosa se agrega que ese régimen se aplique a todo pago de cuentas y que los interesados a quienes se le demoren las cuentas, lo hagan saber al Subsecretario de los respectivos Ministerios.

DE OBRAS PUBLICAS

Antes de pasarse al estudio del Presupuesto, para lo cual concurrieron los Ministros Caviglia y Mezzera, además del Dr. Vecino, se interrumpió la orden del día con objeto de despachar varios asuntos urgentes de O. P. Se trataba de varias renovaciones de préstamos con caución de valores, porque vencían de inmediato.

Había que proveer de pintura para unas dragas en reparaciones. No se podía llamar a licitación porque se perdería $ 150 por día. Se pediría la pintura prestada al Ministerio de Guerra y Marina y luego previo llamado a licitación se compraría y devolvería la cantidad utilizada.

El camino de la Tablada al Cerro se empezó desde el último punto citado. Los Frigoríficos piden se empiece desde el Cerro por que les conviene más. Pero ya es tarde.

Cuando se sancione la ley que da más recursos se empezaría a construir desde el Cerro.

PRESUPUESTO

Se entra por fin a tratar el Presupuesto. Estaba la cuestión en el punto relativo a los recursos propuestos por el Dr. Vecino. 1.o Tomar el 75 o|o en vez de 50 de las utilidades del Banco de la República. No se aceptó. Con la crisis actual el Banco podrá tener quebrantos y debe tener bastantes recursos para afrontarlos así como para ampliar el crédito.

2.o Tomar una parte de las utilidades de las Usinas. No se aprobó, porque necesitan sus recursos para reparaciones y ampliaciones.

3.o Sacar al Banco de Seguros 300.000 pesos.

El Sr. Cosio se opuso, haciendo notar que ya reintegra el servicio de la Deuda propia, que importa $ 210.000; dijo que la misión del Banco es la de ser un auxiliar del crédito general y rescata la deuda del propio Gobierno para sus reservas con gran ventaja para el Estado.

El Sr. Sosa dijo que debía contribuir o reducir las primas; que cobra primas más altas que las Compañías privadas. Cita lo que pagaban los seguros de accidentes antes y después del monopolio de ese ramo y afirma que el Banco impone tres veces más, y solo paga después de los siete días.

El señor Cosio le replica que las primas de accidentes que rigen ahora son las que matemáticamente corresponden al sistema de indemnización que impuso la ley última. Antes se indemnizaba tantos días de trabajo y hoy es una pensión vitalicia.

Sostiene el Sr. Sosa, sin embargo que hay que hacerle rebajar las primas, porque si lo hubiera hecho ya habría desalojado a las compañías rivales.

El Sr. Cosio dice que no es así, que en una lucha de tarifas hubiera llevado la peor parte, porque las grandes compañías de negocios mundiales pueden rebajar en una pequeña localidad como esta las primas sin preocuparse de las pérdidas. Por eso hay una especie de entente tácita en el sentido de no hacerse guerra de tarifas.

Finalmente propone el señor Sosa que el Banco entregue 150.000 pesos al año. El señor Cosio propone 100.000. Puesto a votación triunfó la primera.

Al Banco Hipotecario también se le exigirá 100.000.

Se votan luego varios de los recursos ya propuestos el año pasado y no tenidos en cuenta por la Cámara: Aumento de impuesto a tabacos y perfumes que producirá $ 400.000; Impuesto a la nafta 0.03. $ 400.000; 1 o|o adicional timbres y sellados, $ 600.000; Reformas arancel Aduana, $ 1:000.000; Aforos para ley herencias, $ 700.000.— Total: $ 3:100.000.

Impuesto al lujo — Este impuesto puede dar más o menos según el punto de partida que se tome para clasificar los artículos como de lujo. De todos modos debe dar algunos millones.

ORDEN DEL DIA DE HOY

Asuntos que el señor Ministro de Instrucción Pública, someterá a la consideración del Honorable Consejo Nacional de Administración en el acuerdo de hoy:

Asunto Penitenciaria.
—Instituto Experimental de Higiene.
—Gestión del doctor Roselló.
—Instituto Nacional de Agronomía, solicita utilizar los servicios del ingeniero Hilario Urbina.
—Archivo y Museo Histórico. Reglamentación Revista Histórica.
—Registro del Estado Civil. Autorización para confeccionar 500.000 fichas.
—Venta edificio Escolar de San Carlos.

Beca concedida

La Legación de la República en España ha pasado una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre adjudicación de una beca estudial a favor del estudiante uruguayo Ramón González.

Obras del Puerto en Paysandú

Se han reiniciado con actividad los trabajos de acceso al Puerto de Paysandú para la vía férrea.

Visita de cortesía

Ayer de mañana acompañado del Coronel Rovira, visitó en su despacho del Ministerio de Guerra al general Buquet, el Coronel Antonio Pardo, Jefe del Ejército argentino, que se encuentra de paseo en esta ciudad.

El distinguido huésped visitará hoy algunas de las unidades de la Capital.

Unión Cívica del Uruguay

Se ha celebrado una importante reunión en el local provisorio, calle Colon N.o 1459, un grupo importante de Juventud Cívica Católica de las 2a. y 3a. Secciones, con el fin de ultimar los preparativos relacionados con la creación de un gran comité de la "Juventud Cívica Católica de las 2a. y 3a Secciones". Después de un cambio de ideas se resolvió citar a una gran reunión a efectuarse proximamente.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS NACIONALISTAS

En Minas — Se realizó en aquel Departamento la anunciada conferencia conmemorativa del 5.o aniversario de la muerte del doctor Aníbal del Campo.

Dicho acto, auspiciado por la entidad nacionalista que lleva ese nombre, congregó a un crecido número de ciudadanos nacionalistas. Tomaron parte los siguientes oradores: Eduardo E. Díaz; Ciedio Quiriei y Carlos Ladereche, quienes exaltaron las virtudes cívicas del que fué esforzado luchador de la causa partidaria.

Carlos D. Durán — Ha sido designado para integrar la Comisión de Hacienda del Departamento de Montevideo el señor Carlos D. Durán, distinguido miembro del nacionalismo.

En Cerro Largo — En la ciudad de Melo se ha constituído definitivamente el Comité Ejecutivo de la Juventud Nacionalista de la 1.a sección por el período de 1922 y 23.

Las autoridades electas están formadas por los siguientes ciudadanos: Elías Iturrioz, presidente; Manuel Marchesano, vice presidente; Juan José Araújo, tesorero; Santiago E Nuñez, archivero; O. Oribe; Osvaldo Nobia y Tritón Villar, vocales, José Oliveras y Angel Perdiñas, secretarios.

LOS RIVERISTAS

En Minas — En aquel Departamento, que es uno de los más fuertes baluartes del riverismo, viene desarrollando esta fracción política una intensa labor de propaganda electoral. Labor que se traduce en continuas asambleas partidarias, de indudable importancia así como en otras manifestaciones de organización y preparación para la lucha cívica del próximo mes de Noviembre.

Ultimamente han regresado de una gira por las secciones de campaña, los señores José Lor, Eduardo Piriz y Félix Piriz. Las secciones recorridas fueron las siguientes: 7.a, 8.a, 9 a y 10.a en todas las cuales hallaron bien dispuesto el espíritu cívico de sus correligionarios.

En Maldonado — Ha sido convocado el Comité Seccional Riverista de Maldonado con el propósito de considerar asuntos de interés partidario.

La autoridad mencionada entra así en un período de actividad singular, con motivo de la próxima apertura de los Registros Cívicos. Entre los asuntos a tratarse en dicha convocatoria figuran la formación del tesoro partidario y la organización inscripcional.

LOS BATLLISTAS

Legisladores colorados — Esta agrupación parlamentaria colorada se reunió ayer para considerar importantes asuntos relacionados con su acción legislativa entre los cuales estaba las tarifas tranviarias, de palpitante actualidad.

En Florida — El día 29 del corriente se realizará en Fray Bentos, 2a sección de aquel Departamento, una importante asamblea partidaria, a la que han prometido asistir destacadas personalidades del partido Colorado.

Con tal motivo se activan los trabajos tendientes a darle el mayor realce, esperando obtener un éxito a juzgar por el entusiasmo reinante entre los batllistas del lugar.

También se prepara en el mismo Departamento la elección de una nueva Departamental batllista, dado que obtuvo éxito ante las autoridades centrales del Partido la solicitud suscripta por un crecido número de ciudadanos ante la finalidad indicada.

Fiesta partidaria — Se efectuó en Malvín, como ya dimos cuenta, una fiesta de carácter partidario con motivo de la fundación del Club "Julio María Sosa".

Club "José Batlle y Ordoñez" de la 18.a secc. — Entre las determinaciones adoptadas por esta entidad seccional, figura la siguiente resolución: hacer pública la adhesión de la Directiva de este Club a la actitud del Concejal señor César Batlle Pacheco en el seno del Concejo de A. Departamental, frente a la huelga tranviaria.

Club Colorado "Masoller" de la 11.a secc. — La Comisión Directiva de este Club cita a sus miembros para la reunión que realizará el miércoles, en su local, para considerar asuntos de urgente resolución.

LOS RADICALES

Comisión Departamental — La Comisión Departamental del Partido Colorado Radical, cita a sus miembros para la reunión que se efectuará el 25 del cte a la hora 18 en la Casa del Partido con el propósito de considerar urgentes asuntos partidarios.

Comisión seccional de la 1.a — Los miembros de esta Comisión se reunen el miércoles próximo para tratar asuntos de interés partidario.

LA HUELGA TRANVIARIA

SU CONTINUACION

Exposición de los Gerentes de las Compañías

Estamos como en los primeros días de la huelga tranviaria.

El movimiento continúa, sin existir perspectivas de que puedan llegar a un acuerdo las Empresas y los huelguistas. La población sufre por la noche las inconveniencias de la falta de tráfico. Una de las notas más interesantes de ayer fué la discusión en la Cámara del aumento de las tarifas tranviarias y de la cual informamos ampliamente en la crónica parlamentaria.

ASAMBLEA DE HUELGUISTAS

En la Casa del Pueblo se realizó ayer de tarde a las 3 una numerosa asamblea de huelguistas. Hubo discursos entusiastas, se dió cuenta amplia del estado del conflicto, se hizo conocer de la asamblea las diversas fórmulas de arreglo presentadas últimamente; pero no se resolvió nada con respecto a la terminación del conflicto, lo que quiere decir que éste continúa.

Por otra parte, la resolución de la Cámara volviendo a Comisión el asunto de las tarifas ha de reagravar más el conflicto.

EL TRAFICO

En el día de ayer el tráfico de coches fué más numeroso y se prolongó hasta las 9 de la noche. Asimismo, notamos que La Transatlántica, ha normalizado de día casi todos sus servicios y que La Comercial se propone hacer lo propio.

DECLARACION DE LAS EMPRESAS

Como se ha dicho que algunos empleados huelguistas que se presentaron a las Estaciones pidiendo trabajo fueron rechazados, interrogamos a los Gerentes al respecto, recibiendo de ellos esta manifestación categórica:

"Que desde el primer día se ha impartido la orden de admitir a todos los empleados en huelga sin excepción alguna que quieren volver al trabajo; que esa orden se ha cumplido invariablemente y que no habrá un solo empleado que pueda afirmar que habiéndose presentado no se le dió trabajo.

PIDIENDO RECONSIDERACION

Los Gerentes de las dos Empresas se presentaron ayer con un escrito al Concejo de Administración Departamental pidiendo reconsideración de las multas impuestas y que en la actualidad exceden de $ 100.000.

LAS GUARDIAS MILITARES

Insiste desde ayer el rumor de que si las Empresas no se arreglan con sus obreros, les sería retirada las guardia militar de los coches y de las Estaciones.

Hasta ahora, podemos afirmar que ese rumor no ha pasado de tal.

EXPOSICION DE LOS GERENTES DE LAS EMPRESAS

Insertamos a continuación la exposición que nos envían los Gerentes de las Empresas La Comercial y La Transatlántica, señores Cat y Scheller respectivamente, relacionada con la huelga.

Montevideo, 23 de Enero de 1922 — Señor Director de EL SIGLO. — Presente. — Muy Señor nuestro:

En vista de ciertas versiones circulantes, que hacen aparecer a las Compañías tranviarias como interesadas en mantener la huelga, rogamos a usted quiera dar publicidad en su ilustrado diario, a las siguientes manifestaciones:

La huelga actual era un hecho que fatalmente debía ocurrir sino se concedía la elevación de tarifas. Siendo justo el pedido de aumento de salarios, y no pudiendo ser concedido, como se ha probado en la Cámara y en la Prensa, si las tarifas permanecían invariables, la huelga tenía que venir, desde que el Parlamento mantuviera en suspenso indefinidamente la solución de asunto de las tarifas. No formulamos un cargo al hablar así, pues comprendemos que se trata de un aumento que requiere detenido estudio: exponemos lisa y llanamente los hechos tales como son.

Por nuestra parte, manifestamos tiempo atrás a miembros de los Altos Poderes colegisladores, la convicción de que la huelga se produciría si no se votaba la ley de tarifas, pero lejos de fomentar este movimiento, recomendamos siempre a nuestros empleados, en repetidas conferencias, una actitud espectante. Fácil se comprender que, si hubiéramos procedido en otra forma, hoy nos denunciarían centenares de empleados como promotores de la huelga.

Producida la huega, hemos hecho cuanto nos ha sido posible hacer por atenuar sus efectos y por darle solución. Para lo primero hemos hechado mano de todo el personal superior sin excepción, distrayéndolo de otras tareas. Hemos dado orden rigurosamente cumplida de admitir a todos los huelguistas que quieran volver al trabajo, hemos admitido a los aspirantes que se han presentado, pocos, por desgracia, y que requiriendo los aspirantes a motormen, un mes de práctica antes de prestar servicio, en nada pueden modificar de inmediato la situación ni a corto plazo.

Parece que llama la atención el hecho de que la huelga no se haya caracterizado esta vez por grandes actos de violencia de parte de los huelguistas, pero la relativa tranquilidad de los mismos se debe, en primer término, a la convicción que tienen de que no hay oposición real y positiva entre sus intereses y los de las compañías. Saben aquéllos, que éstas desearían concederles el aumento, pero que no pueden hacerlo. Por eso, el movimiento no reviste los caracteres de guerra contra las empresas, que algunos desearían atribuirles.

Además, justo es reconocer que el ejército y la policía han actuado con toda la eficacia posible para garantir la libertad de trabajo y evitar atropellos y desmanes, lo que no impide, naturalmente que algunos se hayan producido.

La opinión generalizada pinta a las compañías como indiferentes a la huelga, limitándose a celebrar, como para salvar las apariencias, una que otra breve entrevista con los miembros del Concejo Departamental. Hay en esto un evidente error de información: hemos conferenciado no solamente con los miembros del Concejo Departamental, sino con los del Consejo Nacional, con el Ministro de Industrias, con varios legisladores, con el Director de la Oficina de Trabajo y con empleados, de consiguiente, se ha hecho y se hace todo lo posible para poner fin a la huelga.

Basta pensar un poco para comprender que aquella representa para las Compañías una verdadera calamidad. En primer lugar, manteniéndose casi los mismos gastos generales, disminuyen enormemente las entradas, en un mes como Enero, que es el de mayor tráfico del año. Además, los diez y siete días transcurridos desde que se inició el movimiento, las Compañías ya han sufrido perjuicios por decenas de miles de pesos por desperfectos causados a los coches e instalaciones. Desde el punto de vista material, la huelga tiene que ser, en consecuencia, para las Compañías, un pésimo negocio.

Por último, en estos conflictos luchan también, las Compañías, con el ambiente desfavorable que se les forma en una parte del público, ya que éste acaba de olvidar quién es el culpable de la huelga, para pensar tan sólo en las molestias que sufre con ella, y para dirigir sus protestas contra las Compañías.

Moral y materialmente, las huelgas perjudican a las Compañías y si la present no está solucionada, no es porque ellas la miren con indiferencia, sino por la absoluta imposibilidad en que se hallan, de acceder de inmediato a lo que los empleados reclaman, por más justo que lo consideren, imposibilidad demostrada hasta el cansancio. Por otra parte, es notorio que el H. Consejo Nacional de Administración, reconociendo la equidad del aumento de tarifas, íntimamente relacionado con el aumento de salarios, remitió un mensaje, incluyéndolo entre los asuntos a considerarse en las sesiones extraordinarias de la Cámara.

La solución que se ha insinuado ya más de una vez, en el sentido de que se accediese parcialmente siquiera, al aumento de los sueldos, esperando que luego se podujera la elevación de las tarifas, no es aceptable por una razón muy sencilla: Las Compañías no pueden prometer lo que no saben si podrán cumplir.

No pueden halagar a los empleados con un aumento para salir mañana diciéndoles que no lo mantienen porque no se han elevado las tarifas. Entonces volveríamos a la misma situación, empeorada todavía por el

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes . . . . . . $ 1.00
" 2 meses . . . . . . " 3.00
" 6 " . . . . . . " 5.00
" 12 " . . . . . . " 10.00
Ejemplar del día . . . . " 0.04
Atrasado del mes . . . . " 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia
Por 3 meses . . . . . . $ 3.00
" 6 " . . . . . . " 5.50
" 12 " . . . . . . " 10.30

Brasil, Méjico, Europa y Norte América
Por 3 meses . . . . . . $ 4.50
" 6 " . . . . . . " 8.50
" 12 " . . . . . . " 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayence y Cía., 8, Rue Tronchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street, London, E. E. 4

Agente en Norte América -- The S. C. Beckwith Special Agency. Word Building, Nueva York.

encono que en los empleados produciría lo que, con alguna razón, podrían juzgar como una verdadera superchería.

Así ha sido nuestra conducta, en el conflicto actual. Se la podrá considerar más o menos acertada, pues no tenemos la pretensión de nuestra infalibilidad, pero estamos seguros de que nadie podrá decir sin cometer injusticia, que hemos concurrido a promover la huelga o que no hacemos los mayores esfuerzos por atenuar sus efectos a la vez que por buscarle solución.

Agradeciéndole al señor Director la publicación de estas manifestaciones, lo saludamos con nuestro mayor aprecio. — Por la "Sociedad Comercial de Montevideo", J. Cat. Director - Gerente; E. Scheller, Director - Gerente.

Extirpación de la garrapata

En el día de ayer quedó definitivamente instalada la Comisión encargada de la ejecución y contralor del Reglamento que para la extirpación de la garrapata sancionó el Consejo Nacional de Administración. A la reunión que fué presidida por el Inspector Nacional de Policía Sanitaria, asistieron los señores Demetrio Windmüller, Alejandro Victorica, Bernardo Róspide, Blás Cerós, doctor Domingo Bordaberry, Venancio Flores, delegados de las distintas Asociaciones Ganaderas del país.

La Comisión resolvió que entrara de inmediato en vigencia el indicado Reglamento con excepción del artículo 25 que se refiere al pasaje del ganado de la zona intermedia a la zona sucia por la falta actual de los bañaderos necesarios de los pasos habilitados. El pasaje de ganados de la zona norte a la zona intermedia podrá hacerse por arreo siempre que los interesados obtengan un permiso especial de la Comisión para dichos tránsitos.

Se resolvió así mismo solicitar urgentemente del Ministerio de Industrias la cantidad de treinta mil pesos para la construcción inmediata de los diez bañaderos que son por el momento los más imprescindibles para iniciar la lucha contra el parásito.

Se dispuso la publicación del Reglamento que será profusamente distribuido en todo el país y muy especialmente entre las instituciones rurales, a quienes se les solicitará su valioso concurso para el mejor cumplimiento de la delicada misión que se le ha confiado a esta Comisión.

Resolvió sesionar una vez por semana ordinariamente y celebrar las sesiones extraordinarias que fueren necesarias, estableciendo para éstos un quorum mínimum de tres miembros.

Se nombró Secretario de la citada Comisión al Secretario de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal.

La exposición de lanares

Han empezado ya los preparativos en los locales de El Prado para la exposicion que se realizará el 5 del entrante Febrero.

Para conocimiento de los señores expositores e interesados, transcribimos el artículo 8 o del Reglamento que dice así:

"Todos los ovinos que se presenten deben haber sido esquilados después del 1.o de Julio de 1921. El Criador declarará en el boleto de inscripción el mes en que han sido esquilados. Los productos a exposicion deben estar instalados en sus respectivos locales, el día 1.o de Febrero, por la tarde indefectiblemente, y deberán venir provistos de las respectivas boletas de entradas, y llenadas las exigencias de la Policía Sanitaria Animal para estos casos.

Las ventas empezarán de inmediato y dado el interés que existe por lanares de alta clase, es de suponerse que adquirirán elevadas proporcones como en estos últimos años.

Se han inscripto tambien gran número de animales a feria lo que afianzan cuanto decimos con respecto a las ventas.

EN SALTO

LA OFICINA DE TRABAJO

En un colega de Salto, leemos el suelto que más abajo transcribimos, con respecto a la necesidad que existe de extender la acción de la Oficina Departamental de Trabajo, a diversas zonas de campaña:

Dice el referido colega:

Cuando arreció el periodo de la actual crisis económica, se pensó en emplear el número de brazos que permanecían inactivos por la paralización de las industrias principales del país, en la realización de obras públicas que se empezaron con tal objeto.

Pero la pobreza del erario nacional impidió la realización de ese proyecto, y el problema de la desocupación obrera quedó planteado en los mismos términos que antes.

Hace poco tiempo, la oficina nacional del trabajo tuvo la idea de establecer agencias en los diversos barrios de Montevideo, con objeto de facilitar en la medida de sus fuerzas, la regularización de la oferta y en demanda de empleos.

Uno de los fines que se tuvieron en cuenta al lanzar tal idea, fué el proporcionar el trabajo a los que lo solicitaran, siguiendo una cierta equidad en su distribución.

Nuestras oficinas departamentales se han limitado a publicar los pedidos y los ofrecimientos que a su local concurren a hacer los interesados, sin extender su acción a otras localidades que tanto o más que el Salto, necesitan la preocupación oficial.

Los pueblos de Belen, Constitución y Lavalleja, tienen forzosamente que haber sufrido intensamente por la paralización de las industrias rurales, ya que es población ésta, formada en su casi totalidad, por obreros de faenas del campo.

Por eso es que sería una acertada medida el establecer sub-oficinas de colocaciones en los citados pueblos, para remediar, en algo al menos, la situación en que se encuentran sus habitantes, al equilibrar la oferta y la demanda de las distintas localidades, hacer una distribución del trabajo por turno.

LOS NIÑOS Y LAS MOSCAS

¡Madre! Las moscas que zumban alrededor de la cabecita de nuestro hijo dormido pueden posarse sobre sus labios y dejar en ellas el gérmen de la tuberculosis que el niño inhalará durante su sueño; por eso nunca debería la cuna estar la leche expuesta a que las moscas se le acerquen. Los gérmenes más dañinos para los niños, los de la disentería, son de mortales resultados en verano y en las ciudades muy pobladas las defunciones están en relación directa al período álgido de las moscas. Al llegar el frío y desaparecer ellas desaparece el contagio.

Si pudiéramos vivir aislados y alejados de todos los alrededores malsanos nada tendríamos que temer, pero en las ciudades no basta la higiene propia... hay que exigir la de los vecinos ignorantes enseñándoles los peligros que entrañan las moscas para éllos mismos y en los pequeños comercios donde es cosa desconocida, ponerles en la disyuntiva o mantener en un estado de aseo sus establecimientos o retirarse como cliente denunciando a la Municipalidad sus condiciones.

Sabido es que Panamá era la ciudad más mortífera del mundo por la fiebre amarilla: llegaron los yanquis, y a pesar de las protestas desaparecieron en bien poco tiempo esos focos de infección, origen, en gran parte, de la fiebre. El benéfico resultado está patente. Esas mismas condiciones malsanas existen hoy en muchas casas de Montevideo, y sería conveniente que la Municipalidad fuera un poco más tolerante con la reglamentación del blanqueo de los frentes y se dedicara a higienizar los fondos de algunas de esas casas donde en la obscuridad y en la inmundicia las moscas hallan amplio campo de acción.

Es necesario que la campaña contra las moscas sea general y al unísono. Un foco de infección a mil métros de nuestra casa si bien no es tan peligroso como si estuviera al lado, no deja de ser una amenaza continua.

Los alimentos deben ser conservados en lugares frescos, en fiambreras de tela metálica (conservadas limpias) o bien en heladeras.

En los conventillos los que saben lo que es higiene deben ilustrar a los ignorantes, mientras no reaccionemos de la anacrónica costumbre de las viviendas en promiscuidad que contrastan tristemente con los palacios, cuando la grandeza de un pueblo está en las condiciones sociológicas de los obreros.

Transferencia de una marca

El Ministro de Industrias ha autorizado la trasferencia de la marca Chocolat Lyonnais del señor León Duc a favor de los señores Chiarino y Pérsico.

Nombramiento de Presidente

Por telegramas recibidos por el Ministerio de Hacienda se sabe que la Alta Comisión Inter-Americana que funciona en la ciudad de Nueva York había elegido Presidente de la misma al Ministro del Tesoro Mr. Hoove el que había aceptado el cargo.

Remisión de caballos

Han sido embarcados para el departamento de Melo una cantidad de caballos destinados al personal de la Comisión de límites con el Brasil.

Construción de un varadero

Los señores Iturburo y Ambrosoni del comercio del Salto se han presentado al Ministerio de Obras Públicas solicitando autorización para construir un varadero en aquella ciudad entre las calle José Pedro Varela y General Rivera.

Telegrama detenido

En la Oficina de la Compañía Telegráfico Telefónica del Plata, se encuentra detenido un telegrama dirigido a Fraper Montevideo, por no estar registrado.

El escultor Félix Morelli

SU FALLECIMIENTO

Ha fallecido en ésta ciudad, víctima de una dolencia que hace tiempo le tenía condenado a la más absoluta inmovilidad, el conocido escultor italiano Félix Morelli. Hombre bueno, artista de conciencia y trabajador infatigable, el extinto se labró con su propio esfuerzo una posición y una reputación sólida, que le permitió resarcirse de los sacrificios que tuvo que realizar para imponerse a la consideración del público y de la crítica. Muchos trabajos deja Morelli en Montevideo, especialmente monumentos funerarios, que dirán siempre cuál fué su estilo y su concepto del arte. Cuando el concurso de monu-



mento a Cristóbal Colón, en el centenario de 1892, Morelli obtuvo la preferencia con el boceto que de la figura del ilustre navegante presentó y que mereció lógicas alabanzas colocada la piedra fundamental, y dispuesto el artista a empezar, la idea de rendir homenaje al descubridor de América quedó, como todo en este bendito país, en proyecto, sin que el artista pudiera realizar su propósito. Deja también al morir, con la honestidad de su nombre, un hogár numeroso y un hijo, Félix, que ha rendido ya al arte escultórico el culto de su talento fuerte y de su vocación espontánea y noble.

Una empresa de taxímetros

PEDIDO QUE SE LE CONCEDE

La empresa de taxímetros "Saturno", dirigióse por nota al Concejo de A. Departamental solicitando que se le permita llevar en el pescante de sus coches, con bandera levantada, además del chofer, un acompañante, durante las horas de la noche y mientras dure la huelga actual de tranviarios, a efecto de garantizar su personal e intereses.

El Concejo resuelve conceder, con carácter de precario y revocable, el permiso solicitado, que está favorablemente informado, además, por la Dirección de Rodados.

Las canchas de tennis

EN CARRASCO

La Dirección de Paseos ha dado cuenta al Concejo de Administración Departamental de que no se presentó ningún interesado al llamado a licitación para construir un cerco de tejido de alambre en las canchas de tennis que se construyen en Carrasco. Se la autorizó a oir propuestas particulares, de acuerdo con una indicación de la referida oficina.

MINISTERIO DE G. Y MARINA

Nómbrase Jefe del Batallón de Infantería N.o 9 al Teniente Coronel Constante Baldizzone.

Nombróse Jefe del Servicio Hidrográfico de la Dirección de la Armada al Capitán de Corbeta Carlos Baldomir.

Acéptase la renuncia que del cargo de Auxiliar 3.o de la Secretaría de este Ministerio presenta el en su reemplazo al empleado de la Intendencia G. del Ejército y la Armada Eduardo Pittaniglio.

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

SESION DE AYER

Con asistencia de todos sus miembros sesionó esta mañana el Concejo de Administración Departamental. Entre otros asuntos que publicamos aparte, fueron tratados los siguientes:

EL BALNEARIO DE CARRASCO

Se acepta la cesión que hace el Municipio a la "Sociedad Balneario de Carrasco", de sus derechos a la explotación de dicha playa, que tenía, por concesión, hasta el año 1924, según escritura de transferencia firmada el 13 de Noviembre de 1913, entre la referida Sociedad y el Estado.

A LA ASAMBLEA

Se resuelve enviar en apelación a la Asamblea Representativa, en virtud de los respectivos recursos interpuestos por los interesados, los siguientes asuntos:

Ignacia Arcos Pérez, por intimación de obras de consolidación en las fincas, Durazno N.o 772 y Valle 767.

—Francisco A. Matto, por intimación de pago de una cuenta de pavimento asfáltico construído frente a su finca calle Magallanes entre Guayabos y 18 de Julio.

—Juan A. Caderoso, por intimación de librar al tránsito público, la calle 13 de Julio y Comercio, que obstaculiza con el cerco de un inmueble.

Se entiende que las intimaciones mencionadas deben ser cumplidas, no obstante, y sin perjuicio de lo que la Asamblea resuelva.

FALLECIMIENTO DE UN OBRERO

De acuerdo con una nota de la D. de Paseos, se vota a favor de la familia del ex obrero Benjamín Rodríguez recientemente fallecido como consecuencia de un accidente sufrido en el trabajo, el importe correspondiente a dos meses de sueldo que el mencionado obrero gozaba.

PAVIMENTACION DE UNA CALLE

Se pasó a estudio de la Comisión de Hacienda, un pedido de los vecinos de la calle Timbó entre las de Gonzalo Ramírez y Cebollatí, solicitando la pavimentación con adoquines de aquella vía de tránsito, en el trozo aludido.

EN LOS CORRALES DE ABASTO

Se autorizó a efectuar diversas refacciones en el local que ocupan las oficinas de los Corrales de Abasto en la Barra de Santa Lucía, de acuerdo con lo informado por la D. de Obras Municipales.

PUBLICACIONES

REVUE DE L'AMERIQUE LATINE

El primer número de esa publicación, correspondiente a Enero, ha llegado ahora hasta nuestra mesa de redacción y en realidad constituye algo más que una promesa y si una bella realidad. El programa que guió la organización de esa revista, se cumple ampliamente, según se desprende con la sola enunciación de los trabajos publicados y de los prestigiosas que los suscriben. Helas aquí:

Francisco García Calderón, La cruzada de los conquistadores; Henri de Regnier, Heredia; Rachilde, Rubén Darío; Julio Supervielle, El Gaucho; Andrés Weiss, Ruy Barboza; Marius André, Bolívar y la democracia; José Le Boucher, América y las conquistas del arte; Leopoldo Lugones, Castigo; Augusto D'Halmar, Viejos días del año. Trae además las siguientes crónicas: La Vida en la América Latina, por Angel Marvaud; La vida Literaria por Gonzalo Zaldumbide; El movimiento Geográfico, por Pierre Denis; Los americanos en Paris, por Magellan; y Crónica de libros, por Jean Cassou, Max Daireaux, Francis de Miomandre, Jean Pérés, Georges Pilleiment, G. T. da Silva Telles y André Wurmser.

"REVISTA MILITAR Y NAVAL"

Hemos recibido el tomo correspondiente a los números 17 y 18 de esta publicación del Ministerio de Guerra. Contiene una serie de importantes informaciones relacionadas con el movimiento de nuestros organismos militares, notas de índole técnica, estudios sobre la milicia de otros países, páginas literarias e históricas, crónica, etcétera.

"JUVENTUD"

El último número de esta revista mensual dirijida por el presbístero Raúl Montero y Brown, obra del Colegio Pío de Villa Colón, acaba de llegar a nuestra mesa de trabajo. Luce un material valioso por su calidad y su cantidad, especialmente ilustrativo acerca de la obra que realizan las instituciones religiosas de enseñanza. Queda recomendada su lectura.

"EL CASINO"

Hemos recibido esta revista semanal relacionada con la marcha de la ruleta en los casinos oficiales.

El doctor Julio y Elizalde

Procedente de Chile, su patria, acaba de llegar a esta ciudad, el orador y poeta doctor Juan José Julio y Elizalde, a quien acompaña su secretario el talentoso jóven escritor don Abel Araya y Ochoa.

El doctor Elizalde realizará en alguno de nuestros teatros una Conferencia Positivista sobre el tema siguiente:

"El origen de Dios y el verdadero Ser Supremo", cuyos tópicos principales serán éstos:

1.o Procedencia del vocablo Dios; 2.o La plegaria del Julio. 3.o Origen de la Divinidad; 4.o ¿Quién es el verdadero Ser Supremo?; 5.o "Las Mujeres (Providencia Moral)"; 6.o "Los Sabios" (Providencia Intelectual); 7.o "Los Patrones (Providencia Material)"; 8.o "Los Obreros (Providencia General)"; 9.o Unión y fuerza del Proletariado; 10.o La Humanidad y el Dante Alighieri; 11.o Espíritu Masónico.

Casi todos "conocen" el Positivismo preconizado por Augusto Comte; pero apenas d o'das, siendo rarísimas las personas que lo han profundizado o dado cuenta de tan gran Doctrina.

La presente conferencia tendrá, pues, para los intelectuales de esta capital, por lo menos, el mérito de lo desconocido o de la novedad.

Asamblea R. Departamental

LA SESION DE ANOCHE

Sesionó anoche la Asamblea Representativa Departamental. En primer término, el señor Escuder formuló moción para que se tratara el proyecto que autoriza al Concejo Departamental a invertir $ 40.000 en las fiestas de Verano y Carnaval, la que fué rechazada. Luego se votó una moción del señor Santoro, por la cual se trataría un proyecto de resolución acordando una asignación etxraordinaria al portero de la Cámara de Representantes, que también presta servicios a la Asamblea Representativa las noches de sesión.

Alrededor de este asunto se produce un prolongado debate con intervención de varios diputados, se resuelve que el asunto vuelva a Comisión.

Inmediatamente se entró a la orden del día con la discusión del proyecto sobre concesión a los señores Inciarte y Cía., para instalar un matadero y frigorífico municipal, concediéndose la palabra al señor Moranli, que quedó con ella en la sesión anterior.

Exportación de cueros

GESTIONES DEL MINISTRO GARABELLI

En el próximo acuerdo del Ministro de Relaciones Exteriores con el Presidente de la República, el doctor Buero dará cuenta al primer magistrado de una comunicación del Ministro doctor Luis Garabelli, que representa nuestro país en Austria Checo-Eslovaquia, en que manifiesta que la importante fábrica de calzado de I. E. Batta de la ciudad de Slin (Moravia) desea entablar relaciones comerciales con nuestros exportadores de cueros, para cuyo efecto solicita muestras de distintas clases de cueros, especialmente, pesados, salados, o en seco, de bueyes de un peso medio de 28 kilos.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

La huelga y las tarifas. — Se reconsidera e proyecto y se vuelve á Comisión. — Ampliación de las obras del puerto.

Se reunió ayer la Cámara de Representantes. Presidió el doctor José F. Arias.

Abierto el acto, se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina a la Honorable Cámara los siguientes asuntos:

Instalación de un muelle y de un depósito en la Receptoría de Constitución. — A la Comisión de Presupuesto.

—Destino de $ 13.004.20 para reintegrar la cuenta "Marcas y Señales" que fueron destinados al pago de haberes atrasados de los distintos servicios de la Policía Sanitaria Animal. — A la misma Comisión.

—Proyecto por el que se adscribe la Oficina de Crédito Público a la Tesorería General de la Nación y se incorpora la Oficina de Estadística Comercial a la Dirección General de Aduanas. — A la misma Comisión.

—Plazo de seis meses a los empleados y obreros comprendidos en la ley de 6 de Octubre de 1919 para solicitar el reconocimiento de servicios anteriores. — A la Comisión de Legislación.

—Mensaje del Honorable Consejo Nacional de Administración acompañando antecedentes relacionados con la distribución de aguinaldos por los entes autónomos y solicitando interpretación del artículo 100 de la Constitución. — A la misma Comisión.

—La misma Honorable Asamblea remite varios mensajes del Honorable Consejo Nacional de Administración incluyendo en la actual convocatoria extraordinaria los siguientes asuntos:

Reorganización de la Imprenta Nacional.

—Construcción de puentes.

—Autorización para disponer del producido de los impuestos de "Inspección Veterinaria" y del remanente del de "Sellos de Carnes" con destino a varias obras.

—Creación de un impuesto destinado a cubrir el aumento en los sueldos del personal de la Inspección Nacional de la Policía Sanitaria Animal.

—Destino de $ 5.000 para completar la cantidad necesaria a fin de adquirir un edificio para el Instituto Nacional de Niñas Sordo-Mudas.

—Distribución de las utilidades del juego en los Casinos del Parque Hotel y Carrasco.

—Destino de las multas por infracciones a las siguientes leyes: Prevención Accidentes, Ley de la Silla, Trabajo Nocturno; Pensiones a la Vejez y Descanso Semanal. — Téngase presente.

—Contratación de un préstamo por la suma de $ 230.000 a favor de la Colonia Rusa San Javier. — A la Comisión de Agricultura y Colonización.

—Construcción de puentes sobre los siguientes Pasos:

Arroyo Grande; Mazangano del Río Negro y Casildo del Arroyo Yaguarí. — A la Comisión de Hacienda.

—Destino de $ 12.000 para atender los gastos que origine el levantamiento del Censo Agro-Pecuario. — A la Comisión de Ganadería.

EL CONFLICTO TRANVIARIO

En seguida pidió la palabra el Dr. Rodríguez Larreta (A)., para empezar diciendo que creía que la Cámara no podía quedar impasible frente al desarrollo de la huelga de los tranviarios. Expuso desarrollar e explicar los perjuicios e inconvenientes de toda índole que ella apareja a la población de Montevideo a sus obreros, empleados, a sus comercios, en una palabra a todos. En consecuencia, cree que deben aprovechar la situación privilegiada en que se encuentran para resolver ese conflicto que tanto perjudica en general.

Después agregó:

Todavía habría un argumento más, señor presidente, un argumento que seguramente complacerá a los que son contrarios a la opinión que yo he sustentado en este asunto de las tarifas tranviarias. Se dice por ahí que las empresas tranviarias han desatado esta huelga con el objeto de presionar a la Asamblea para que sancione al ley de aumento de las tarifas. Yo no creo. Hasta me parece una versión excesiva y absurda; pero en cambio, me parece verosímil y humano que, una vez restablecido el conflicto, las empresas y obreros opten frente a él una cierta indiferencia que equivaldría a una presión indirecta sobre la Cámara. Y bien: es necesario que sepamos cual de las partes es la irreductible, cual de las partes es la que adopta una actitud antipática y odiosa alargando la solución del conflicto.

Señor Martínez Trueba. — Ya lo sabemos eso. Los Gerentes de las empresas han declarado...

Señor Rodríguez Larreta (don Eduardo). — Yo no pretendo reabrirlo, haciendo un debate estéril en el mismo momento el

Cantidad de ganado despachado por la Tablada de Montevideo de 1905 a 1921, importe de las ventas y precios promedios según clase

	Cantidades					Importe de Ventas (en pesos oro)				
Año	Bueyes	Novillos	Vacas	Terneros	Total vacunos	Bueyes	Novillos	Vacas	Terneros	Total vacunos
1905	15.159	347.272	104.406	14.273	481.090	255.263.50	7.266.702.02	1.675.259.48	37.853.94	9.335.339.44
1906	20.196	372.746	152.373	26.783	596.097	494.899.25	7.879.074.00	2.327.504.75	130.203.75	11.331.771.75
1907	15.382	308.981	184.703	23.452	532.518	355.941.75	6.493.787.75	2.394.734.00	154.752.75	9.339.216.25
1908	13.002	350.878	140.861	36.441	540.182	374.255.75	6.379.212.75	1.846.162.00	187.470.25	8.689.101.75
1909	13.564	303.542	217.606	39.450	574.149	301.365.67	6.007.659.26	2.998.449.56	205.637.59	9.513.083.32
1910	23.162	334.272	280.011	41.561	679.006	519.800.16	6.877.738.32	4.284.347.58	219.306.01	11.934.497.97
1911	22.386	271.711	221.619	43.995	559.711	553.421.37	5.628.928.84	3.605.574.07	887.756.43	10.140.980.71
1912	19.607	243.967	179.194	19.358	462.126	622.870.30	5.951.544.49	3.748.525.49	338.863.51	10.556.382.39
1913	17.637	326.741	117.032	17.331	488.741	649.389.05	13.786.850.85	4.600.493.43	350.211.02	[illegible].586.944.38
1914	18.203	382.481	72.789	21.549	495.022	981.362.61	12.788.747.32	2.815.801.81	361.390.01	[illegible].974.301.75
1915	28.628	514.410	114.517	26.873	683.528	1.592.470.24	26.331.079.83	4.146.296.02	443.944.13	32.483.790.12
1916	24.229	434.980	133.383	45.913	638.505	1.316.[illegible]	20.092.934.97	4.568.684.49	658.664.32	26.636.720.45
1917	34.416	525.355	252.942	33.867	846.580	1.768.469.43	28.992.241.72	3.894.315.12	674.324.19	35.329.349.96
1918	33.105	654.746	170.282	33.633	891.766	2.264.194.68	37.303.577.97	7.549.577.91	615.631.96	47.732.982.42
1919	37.235	705.412	163.564	34.447	940.658	2.947.775.76	44.681.671.76	8.110.708.06	673.731.24	56.433.884.22
1920	22.975	514.482	120.821	33.249	691.572	1.733.041.86	35.177.036.32	6.389.774.46	695.034.57	43.994.925.17
1921	14.281	380.480	154.603	50.009	599.373	668.350.13	17.461.665.48	5.175.270.94	687.303.35	33.872.594.90

	Precios Promedios				
Año	Bueyes	Novillos	Vacas	Terneros	[illegible]
1905	23.29	20.93	15.50	6.16	19.46
1906	24.51	21.14	15.50	6.36	19.01
1907	23.14	20.05	14.59	6.60	17.60
1908	21.04	18.52	13.02	5.17	16.08
1909	23.23	19.79	13.78	5.21	16.57
1910	22.44	20.58	15.30	6.00	17.57
1911	24.45	20.94	16.27	6.54	18.12
1912	31.76	24.34	[illegible]	12.35	22.74
1913	48.16	42.20	34.93	26.20	40.33
1914	53.91	49.11	38.38	16.97	[illegible]
1915	55.82	51.21	36.26	15.69	[illegible]
1916	54.33	46.19	34.25	14.35	[illegible]
1917	54.29	45.66	35.16	19.97	[illegible]
1918	68.39	56.97	44.34	18.30	[illegible]
1919	79.17	63.34	49.71	19.56	[illegible]
1920	75.43	63.37	52.89	24.87	[illegible]
1921	46.79	46.73	33.47	12.54	39.82

LA CRISIS GANADERA

Bajo este mismo título, dedicamos en nuestro editorial del domingo un comentario a la desvalorización que ha sufrido el ganado a partir del año ubérrimo de 1919, fecha que consagra en nuestra historia económica un período de extraordinaria riqueza y bienestar.

Como el lector habrá podido confrontar, no apareció en esa edición el gráfico a que se hacia referencia en el artículo, y que debía corroborar con datos estadísticos, la afirmación de que por lo que respecta al valor de las haciendas, hemos retrocedido al año 1914, caracterizado por una emisión superior de los bancos y una mayor tranquilidad económica, si se le compara con el año últimamente fenecido. Exigencias de espacio obligaron a postergar la publicación del gráfico que nos ocupa.

Lo anticipamos hoy al conocimiento de nuestros lectores, creyendo que es la expresión esquemática de las consideraciones que hicimos con respecto a la desvalorización de las haciendas, y al angustioso problema económico que de ella deriva. En nuestras ediciones posteriores, daremos a conocer algunos cuadros estadísticos sobre las ventas efectuadas en la Tablada en 1921, y en el año anterior.

Comprenden esos cuadros la estadística mensual del ganado despachado en 1920 y 1921, con los promedios máximos y mínimos, lo que permite señalar el ció la desvalorización de las haciendas y el instante en que la depreciación revistió su forma máxima.

Refiriéndonos al gráfico que aparece hoy, debemos hacer la siguiente salvedad. El número de terneros despachados en 1920 es de 33.294, en vez de 33.249, puesto en la casilla correspondiente por el copista que trasladó las cifras al cuadro que publicamos.

Vidriería Nacional

ASAMBLEA G. ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales, se invita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 10 de Febrero de 1922 en el Banco Francés Supervielle y Cía. a las 16.

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance General correspondiente al año 1921. — Montevideo, Enero 23 de 1922. — El Secretario.

215-Fb.10.

que ostamos presenciando una serie de calamidades en la ciudad, de conflictos, de ruinas de negocios, que todos los días llegan a nuestros oídos, y protestas de toda índole. Yo no voy a reabrir ese debate. Vamos a intentar una solución de armonía, de conciliación. Me parece que es el deber de la Cámara, como Poder Legislativo, y sobre todo porque, como digo, se encuentra en una situación privilegiada para arribar a la solución del conflicto ,para presionar a ambas partes para obtener que cada una ceda lo más posible, para nosotros también cedamos lo más posible, para ver si se le puede poner término de una vez. La verdad de las cosas es que hace diecisiete o deciocho días que dura la huelga y los sucesos no están más adelantados que el primer día.

Hasta ahora lo que vemos desarrollarse en el horizonte es la perspectiva de nuevos conflictos, de nuevos incidentes, de pleitos judiciales y actos de violencia, con que ya amenazan los obreros en presencia de que la huelga pacífica no les da todo el resultado que esperaban. ¿Vamos a permanecer de brazos cruzados? Yo entiendo que no.

Señor Antuña. — ¿Qué le parece al señor diputado que se podría hacer?

Señor Cañizas. — Declararnos en huelga nosotros!

Señor Rodríguez Larreta (D. Eduardo). — Voy a proponer ue la Mesa designe una Comisión en la que estén representadas todas las tendencias de la Cámara respecto de este asunto, ue se entreviste inmediatamente con delegados de las empresas y de los obreros y que informe a la Cámara en la sesión del miércoles próximo, para ue ella vea cual es la solución posible y para que si no hay solución, si desnraciadamente esa Comisión tiene tan poca suerte de no encontrarla, sepamos a que atenernos y cual de las dos partes es la responsable de que la solución no se produzca. Si es cierto lo que se dice, que las empresas no desean la solución del conflicto y le dan largas, lo sabremos mejor el miércoles que hoy, entonces sabremos a que atenernos y yo declaro por mi parte, que seré el primero en exigir de la Cámara una actitud rápida.

Señor Ramírez. — Pero es claro. Todos tendríamos que adoptar la misma actitud.

Señor Rodríguez Larreta (D. Eduardo). — Por eso yo quiero que se tome esta actitud y per eso dejo la moción formulada en ese sentido.

En discusión la moción el señor Rossi dijo que aunque reconocía que aquella a primera vista era muy simpática, creía que sería perder el tiempo puesto que las empresas han manifestado que no pueden conceder aumentos porque están en pérdidas.

Juzga que ; lo que se debía hacer era abocarse de inmediato al estudio de las tarifas, o por el contrario declarar que ese asunto no deseaba tratarlo la Cámara a fin de que las empresas se entiendan directamente con sus obreros sin contar con el aumento.

Por su parte el Dr. Carnelli fundó brevemente su voto a favor de la moción del Dr. Rodríguez Larreta.

El Dr. Ghigliani plantea en seguida, la cuestión previa de si la proposición aludida debía ser considerada durante el tiempo destinado a las mociones previas o al entrarse en la orden del día.

Contesta a esta argumentación el Sr. Cortinas, quien se pronuncia a favor de la moción del Dr. Rodríguez Larreta, entendien que ella debía ser resuelta en el momento que se había plantcado.

A su vez, el Sr. Perotti opina que la moción en debate modificaba la orden del día, por cuya circunstancia declaró que votaría en contra de la misma.

Fnalmente, se vota aquella y es rechazada. Votaron 33 diputados por la afirmativa, en 76 que se encontraban en sala.

TERMINAN LAS CUESTIONES PREVIAS.

El Dr. Secco Illa solicitó acto continuo la palabra, pero como la Cámara resolviera en ese instante no prorrogar el tiempo destinado a las cuestiones previas, desistió de su propósito de hablar.

AMPLIACION DE LAS OBRAS DEL PUERTO

Se entró luego a la orden del día, poniéndose en discusión las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto sobre ampliación de las obras del puerto de Montevideo. La Comisión de Fomento en su informe aconsejaba su aprobación. Igual actitud asumió la Cámara sin observación alguna. El proyecto convertido de Administración.

EL AUMENTO DE LAS TARIFAS

La Cámara pasó después a proseguir la discusión particular del proyecto de aumento de las tarifas tranviarias.

Solicitó la palabra el Dr. Etchevert quien empezó refiriendose a la moción que formulara el anunció que iba a proponer una solución a su entender más radical.

A juicio del orador en esta emergencia solo se ha tenido en cuenta los intereses de los obreros y de las empresas sin ocuparse para nada los intereses del público.

Analizando los distintos servicios sostiene, que en caso de conflictos debe establecere una doble vigilancia. Cree que el F. E. no ha cumplido como debía, con el público, al poner solo dos soldados en a plataforma de los tranvías. Agregó por lo que debía haber hecho, es intervenir los servicios tranviarios.

En su oipnión, el Estado ha inclinado la balanza a favor de las empresas, garantiéndoles el trabajo por medio de la fuerza. En tales condiciones, cree que el derecho de huelga es ilusorio. Es el derecho agregó, de morirse de hambre.

Esta tesis del diputado batllista provocó algunos dialogados con otros diputados de los demás sectores de la Cámara.

Siguió luego el Dr. Etchevest opinando que a raíz de las últimas grandes acontecimientos que hon conmovido los fundamentos de la vieja sociedad, se está formando un derecho nuevo.

Tras otras consideraciones terminó el orador formulando la siguiente moción:

"ue la Cámara vería con agradó que los Poderes Públicos intervinieron en el litigio, realizando por si mismos los servicios tranviarios.

Observo entonces el señor Andreoli que los Poderes Públicos no podían intervenir en esa forma. Quien realizaría el servicio? ¿Los soldados de línea, que no conocen el manejo de los coches?

El Sr. Martínez Trueba se extendió después en algunas consideraciones para llegar a la conclusión de que la Cámara no podía continuar el estudio del proyecto sobre tarifas tranviarias, mientras no se normalice la situación.

Agrego, que los Gerentes de las empresas han declarado al Municipio que no estudiarán siquiera las condiciones propuestas, por los obreros, mientras no se sancione el proyecto que les interesa.

Por seta circunstancia, opinó, que si se adoptara una resolución inmediata, podría suponerse que esa actitud influía en el ánimo de la Cámara.

En tal virtud, lo que corresponde a su juicio, es reconsidarar lo votado, para que obreros y empresarios, noten que deben entenderse por sí mismos. Después se podría adoptar, según el señor Martínez Trueba, cualquiera de las soluciones propuestas

En discusión la moción, el doctor Berro (E.) se pronunció en contra de ella. Juzga que si se está discutiendo bajo la presión de distintos intereses, la culpa la tiene la Cámara, qui desde hace tres años tiene el asunto sin resolver. No sólo desean el aumento las empresas, sino también los obreros, que han pasado a los legisladores una circular solicitando la sanción del proyecto.

Opina que lo que puede hacerse es limitar el porcentaje de ganancias de las empresas, pero no entorpecerlas en el trabajo.

Terminó diciendo que votaría la moción del doctor Rodríguez Larreta.

Luego el señor Bazurro dió lectura de un discurso en contra del aumento de las tarifas tranviarias, lo que dió lugar a que el señor Viera observara que ese procedimiento era antirreglamentario, agregando que si no sabia hablar debía callarse la boca. Esto dió lugar a un vivo dialogado en el que tomaron parte varios señores diputados, el que terminó con la afirmación del señor Fernández Ríos, en sentido de que el señor aBzurro se había limitado a tomar algunos apuntes.

Tras distintas consideraciones, el diputado socialista propuso que la Cámara declarara que no deseaba ocuparse más del proyectado aumento de las tarifas tranviarias.

Por su parte el doctor Rodríguez Larreta (A.) observó que todas las tarifas han subido, y para comprobar su aserto, citó el caso del Telégrafo Nacional, que también las aumentó. Finaliza oponiéndose a la reconsideración del artículo 1.o.

El doctor Rodríguez Larreto (E.) hizo notar después que todas las mociones que se habían hecho por los diputados de las distintas fracciones, tendían a prolongar la huelga. Agregó que los datos que posee le permiten pronosticar que los obreros exasperados por la prolongación de la huelga, van a echar mano de todas sus fuerzas, hasta del "sabotage".

Luego el señor Viera explica el alcance de su interrupción al diputado señor Bazurro.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota la moción del señor Martínez Trueba, y es aprobada por 34 diputados en 80 que habían en sala. Por manera que se reconsiderará el artículo 1.o, y se pasa todo el asunto a Comisión, hasta otra oportunidad.

EN EL SENADO

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 16 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Primera discusión general y particular del proyecto de ley de Patentes de Giro para el Departamento de Montevideo, a regir en el ejercicio 1922-1923.

2.o Primera discusión general y particular del proyecto de ley por el que se acuerda plazo de un año para que puedan acogerse a los beneficios de las leyes de jugilaciones y pensiones, los funcionarios que no lo hayan hecho hasta el presente.

Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Sr. Antonio Pan y con asistencia de los vocales Dr. Jiménez de Aréchaga, Sta. Espínola, Sr. Reyes y Sr. Gaggero sesionó en la mañana de ayer el Consejo del epígrafe, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Directores de los Institutos de Sordo-Mudos — Fijar una partida mensual, durante el período de vacaciones, para gastos de manutención a dichos funcionarios.

Escuelas de 2.o grado disponibles — Por nueva moción del Sr. Reyes se dispuso que la Secretaría informe, a la mayor brevedad, sobre las escuelas de 2.o grado vacantes.

Toma de posesión de cargo — Se dispuso por moción del Vocal Dr. Jiménez de Aréchaga, que la Mesa informe si el señor Pérez Sánchez ha tomado o no posesión del cargo reciente permutado.

Provisión de cargos—Se aprobó el informe de la Vocal Sta. Espínola respecto a la provisión de varios cargos de maestros en el Departamento de Rivera.

Cursos para Maestros — Pasar a la Inspección Técnica el ofrecimiento del Director del Instituto de Química Industrial para dictar cursos especiales a los maestros.

Cursos de Ganadería y Agricultura—Cometer a la Inspección Técnica la tarea de organizar, de acuerdo con el Consejo de Estaciones Agronómicas los cursos temporarios que se propone dictar dicha Corporacón.

Renuncias — Aceptar y la renuncia presentada por el doctor Edison Camacho del cargo de médico honorario en el Departamento de Flores y agradecer los servicios prestados.

Efectividades — Conceder las siguientes: Elvira C. de Rodríguez, Directora de la Escuela rural N.o 42 de Florida; Agustina D. Firpo, Ayudante de la Escuela de 2.o grado N.o 25 de Paysandú; Ofelia C. de Acosta, Ayudante de la Escuela rural N.o 18 del mismo Departamento Isabel Four, Directora de la Escuela rural N.o 14 de Artigas y María E. Costa, Ayudante de la Escuela de 2.o grado N.o 25 de Paysandú.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 23 de Enero de 1922. — Premio mayor: 50.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta naranja, reverso verde, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 23 de Enero.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
[illegible]																		

Enrique Barbusse

CLARIDAD

Núm. 10

(NOVELA) -:- Traducción de PEDRO PELLICENA

bres lejanas la diosa se levanta medio desnuda en la hermosa luz crepuscular; su cadera blonda está revestida de un velo de piedra más clara como si fuera ropa blanca. Ante el pedestal antiguo cubierto de musgo, estrecho desesperadamente a María contra mi corazón. Después, en la soledad de aquel bosque sagrado, pongo mi mano sobre ella. Desabrocho el corpiño del traje negro, recojo los hombrillos encintados de la camisa; para que se asemeje a la diosa, descubro los amplios senos, redondeados y tiesos.

Con la cabeza baja, la mirada magnificamente confusa, ruborizada por la sangre y por le sol, se deja adorar.

Pongo mis lábios en los suyos. Hasta entonces sus labios, cuando la besaba, permanecían quietos. Aquella vez me devolvió el beso profundo y hasta sus ojos se cerraron al recibir la caricia. Después se quedó quieta, con las manos cruzadas sobre el pecho deslumbrante, con la boca entreabierta, húmeda y roja; se quedó quieta, separada, pero todavía unida a mí; sangrando y con el alma en los labios.

Vuelve a ocultarse el seno. La brisa tiene ráfagas más bruscas. Se ve a los manzanos de los jardines, sacudidos, sembrar sus pájaros por el espacio, y en un cercado muy verde, a lo lejos, la ropa tendida en filas baila al sol. El cielo se obscurece. Después, el viento se eleva y reina. Fué en aquel día que hubo tanto viento. Hiere nuestros cuerpos como hoja de cuchillo. Viene de lo infinito: hace rugir las salvajes profundidades del bosque, que se conmueven detrás de las vallas de lo stroncos negros.

El cielo, desplegándose rápidamente con sus velas grises, da el vértigo, y de una nueba a otra, un pajaro parece lanzado como si fuera una piedra. Descendemos hacia el fondo del valle, inclinados por la pendiente, expuestos a la profunda respiración del cielo, impulsados hacia adelante y sujetándome el uno al otro.

Así, atragantados de viento aturdidos por aquel universal concierto del espacio que pasa, nos refugiamos en la orilla del río. El agua se desliza entre los árboles, cuyo ramaje superior se confunde. Atravesamos por un sendero negro, blando y húmedo, bajo la ojiva de las ramas, el claustro de sombra verde con losas de cristal. Descubrimos una barca chata que está allí y que sirve a los pescadores. Hago subir a María en la barca, que se balancea y gime al peso de su cuerpo. Con ayuda de dos remos viejos, descendemos siguiendo la corriente.

Se imaginan nuestros ojos creadores y nuestros corazones que ambas orillas huyen: es la decoración de árboles y de plantas que retrocede. ¡Nosotros, nosotros subsistimos! Pero la barca se detiene sobre un fondo, entre hierbas altas. María, medio echada, no dice nada. Me arrastro hasta ella de rodillas en la embarcación, que palpita como yo. Su rostro me llama en silencio; toda ella me llama, con su cuerpo abatido, abandonado desordenado — y bajo las telas ligeras que viven su vida —los senos inhiestos, el vientre entreabierto....

La posel. Desfalleciendo, dócil, sublime, se dejó acariciar profundamente y penetrar. Ahora adelante, sobrevenga lo que so es mía, mía para siempre. En brevenga, pueden pasar el tiempo y suceder los inviernos a los veranos, es mía, mi vida está resuelta. Pienso orgullosamente en los grandes amantes célebres, a los cuales nos parecemos; veo que no existe ninguna ley escrita contra la fuerza del amor. Y bajo el ala efímera de las hojas, en la decoración, que no cesa de alejarse, del cielo y de la tierra, repetimos ¡"Nunca!" repetimos ¡"Siempre!", y hacemos un llamamiento a la eternidad.

Las hojas cayeron, el año se acercaba a su fin. Fijamos el matrimonio para las Navidades.

Fuí yo quien tomó aquella determinación. María decía siempre que sí, y su padre, enterrado todo el día entre números, surgía por la noche como un náufrago, deslumbrado, pasivo, excepto en raras ocasiones en que, sin saberse la causa, discutía como un loco.

Al despuntar el día cuando me encaminaba al trabajo por la colina de los castaños, a veces, María, en un recodo, se ofrecía ante mi vista, en la aurora pálida y rojiza. Caminabamos, bañados por aquellas llamas frescas, y mirábamos a nuestros pies a la ciudad renacer de sus cenizas. También, al regreso, se presentaba e íbamos juntos hasta su casa. Nos amábamos demasiado para poder hablarnos. Apenas cambiábamos algunas palabras para enlazar nuestras voces, y hablando de los demás, nos sonreíamos.

En aquella época, un día el señor marqués de Momthyon tuvo la buena idea de invitarnos a los dos a una velada al castillo, con algunas otras personas notables del barrio. Cuando todos los invitados se reunieron en la vasta galería, adornada de bustos que dominaban entre altos cortinajes de damasco rojo, el marqués, que, como gran señor, gustaba de las bromas pesadas, tuvo la idea de apagar las luces. Estaba sonriendo a María que se hallaba junto a mi en medio de la compacta reunión, cuando súbitamente se produjo la obscuridad. En las tinieblas, tendí los brazos, la cogí y la atraje. Se dejó caer encima de mí con un empuje que hasta entonces no había tenido, nuestras bocas se, enlazaron más fuertemente que nunca, nuestros cuerpos vacilaron: mientras, nos codeaba y nos empujaba la invisible barahunda que surgía por todas partes. Volvió a encenderse la electricidad. Nos habíamos separado... ¡Ah! ¡No era María la que había estado en mis brazos! la mujer se alejó con una exclamación de vergüenza y de protesta, para juntare a aquel a quien creyó abrazar y que no se había dado cuenta de nada. Trastornado, casi ciego aún, me reuní a María, pero difícilmente pude dominarme. A pesar de todo, aquel beso que me había puesto bruscamente en contacto, al desnudo, con una desconocida por completo, guardaba para mí extraordinaria dulzura infernal. Creí después reconocer la mujer en el traje azul entrevisto al mismo tiempo que la blancura de su nuca después de la breve escena que acababa de desarrollarse. Pero había tres que eran poco mas o menos iguales. Nunca pude saber cual de aquellas desconocidas encerraba en su carne de amante la mitad de aquel estremecimiento, que no pude borrar de mí en toda aquella noche.

En la boda hubo numerosa concurrencia. El marques y la marquesa de Monthyon estuvieron en la sacristía. Brisbille, afortunadamente, se abstuvo: como buen sectario, no admitía más que el matrimonio civil. Sentí un poce de vergüenza al ver desfilar, recibiendo su parte en las sonrisas distribuidas por María; a mujeres que habían sido antes amantes mías: la señorita Lacaille, nerviosa, eléctrica, mística; la gruesa Victorina, de redondeces bonachonas, que me había acogido cuantas veces quise, en su casa o en cualquier otra parte; la señorita Chainey, sobre todo; la delgada Antonia, con su cabeza peripuesta y teatral, de italiana, con marco de ébano, vestida con lujo parisién y muy elegante desde que se había casado con Veron. Tuve que pestañear un poco al ver girar a nuestro alrededor, ceremoniosamente vestido, aquel cuerpo seco que, en algunas noches, se había aferrado al mío en alcobas de ocasión y me había saturado de placer. ¡Pero qué lejano y que borroso era todo aquello!

V

LOS DIAS

Se renovó el arreglo de la casa. No se cambió la distribución general, ni el sitio de los grandes muebles; hubiera sido demasiado; pero se tiraron las antiguedades polvorientas que había acumulado Chacha, los objetos fósiles, sin valor. Se quitaron de los marcos imitación de concha para enterrarlos en el fondo de los cajones. las fotografías que, en los muros, agonizaban amarillas y lánguidas, y que, además, a consecuencia, de la acción del tiempo, ya no representaban a nadie.

Compré muebles. Decíamos, aspirando el olor del barniz que persistió por largo tiempo en la habitación de abajo: "Es una buena habitación". En realidad nuestro hogar se asemejaba a los hogares burgueses del barrio y de todas partes.

La única vanidad verdadera es la de poder decir aquí abajo: "También yo".

Pasaron los años. No ocurrió nada notable en nuestra existencia. Por la noche, cuando yo regresaba, María, que, a veces, no había salido y continuaba con el peinador y las trenzas hechas, venía a decirme:

—Hoy no ha ocurrido nada nuevo.

Aquella fué la época de los aeroplanos. Era el tema de las conversaciones, se veían las fotografías que publicaban los periódicos... Un domingo, desde nuestra ventana vimos uno; habíamos oído extenderse por todo el cielo el ruido de las explosiones del motor; abajo, en los quicios de las puertas, los ciudadanos levantaban la cabeza hacia el cielo de su calle.

El espacio rechinante estaba obscurecido por un punto; le habíamos seguido con la vista y habíamos visto crecer, crecer, siluetando el negro de sus líneas tabicadas y de sus ángulos sobre el ligero algodón de las nubes, al gran insecto horizontal y alborotador. Cuando hubo pasado vertiginosamente, cuando hubo disminuido ante nuestros ojos y nuestros oídos el centro de aquel mundo nuevo de ruidos que arrastraba, María suspiró, soñadora:

—Me gustaría — dijo — ir en aeroplano por el viento, por el cielo.

Una primavera hablamos mu-

(Continuará).

Crónica Social

AMOR OCULTO

Ya de mi amor la confesión sincera
Oyeron tus calladas celosías,
Y fué testigo de las ansias mías
La luna, de los tristes compañera.

Tu nombre dice el ave placentera
A quién visito yo todos los días.
Y alegran mis soñadas alegrías
El valle, el monte, la comarca entera.

Sólo tú mi secreto no conoces,
Por más que el alma con latido ardiendo,
Sin yo quererlo te lo diga a voces;
Y acaso las de ignorarlo eternamente,
Como las ondas de la mar veloces
La ofrenda ignoran que les dá la fuente.

Manuel Del Palacio.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

De un momento a otro se trasladarán a su residencia de la calle Convención la señora, la señora Lucía Suffern Arteaga de Illa, acompañada de sus hijos.

—De Río Negro, han llegado y ya ocupan su nueva residencia de la calle Maldonado, el señor Ricardo de Medina Reissig, su esposa Julia Ferrería y sus hijas Berta y Julia.

LAS REUNIONES EN EL PARQUE HOTEL —

El Té-Danzante del domingo en el Parque Hotel, fué una reunión muy lucida. Como siempre, el principal atractivo lo constituyó el baile al que se dedicaron con gran entusiasmo cantidad de parejas. Entre la concurrencia femenina vimos a las de Díaz Calatayud, Díaz Calatayud de Acevedo, Figari Castro de Faget, Hurtado de Patacki, Castellanos de Wulmulder, Castellanos de Wilson, Fonseca de Guido Lavalle, Menéndez Ocampo de Atucha, Costa de Palacios, Sosa Díaz Castellanos, Pena Díaz, Varela Acevedo, Sosa Castellanos, Shaw Usher, Wilson Platero, Christophersen Lezica, Iriondo, Nin Lavalleja, Henderson, Ramos etc., etc.

El diner de la noche, que también estuvo muy concurrido, terminó con un lucido baile.

EL BAILE DEL MANTON—

Aun cuando fué una fiesta brillante, ya que concentro todos los atractivos que elevan a tal categoría a una reunion social, el Baile del Mantón no obtuvo los contornos de acontecimiento mundano que por concepto unánime se le pronosticó, y que con toda seguridad hubiera tenido, ya que para ello no faltaba nada, y sobraba, con creces, lo principal: un enorme entusiasmo entre la gente "chic". Pero aconteció, que en la tarde del sábado — a la noche se realizó el baile— circuló la noticia — la versión era exacta — de que la fiesta quedaba suspendida a causa de la muerte del Papa, Benedicto XV, pues una de las instituciones patrocinadoras es religiosa. Pero luego, al no ser ractificado el fallecimiento del Pontífice, la Comisión de Damas determinó llevar a cabo el baile, y como es de suponer mucha gente supo lo primero y no se llegó a enterar de lo segundo, razón por la cual no acudió de noche al Parque Hotel. Al no ser así, quizás hubiéramos tenido un sarao tan magnífico como el del 31, 6 y 8, pués había para él igual intensa espectativa que para aquellos. No obstante tales circunstancias, la fiesta fué, como dejamos dicho más arriba una nota social llena de interés: tuvo mucha concurrencia, toda conocida, ambiente animado y distinguido, y gran éxito en la parte bailable. El diner congregó a cantidad de comensales, comenzando el baile a las 11. El salón de fiesta dió un aspecto muy lucido, pues el elemento femenino que en el había era todo selecto. Los mantones, aunque no abundaron en su número tal que justificaran la denominación de la fiesta, hicieron acto de presencia, luciéndose en muchas esbeltas siluetas. El conjunto de improvisadas Manolas, fué, muy interesante, y dió singulares encantos a la fiesta que tuvo por atractivo principal, en el baile, al que se dedicaron infinidad de parejas con verdadera "entrain". Entre las damas y niñas asistentes vimos a las señoras:

Cristina Fonseca de Guido Lavalle Margarita Hebar de Arteaga, Agustina Sienra de Risso, Margarita Maza de Terra, Blanca Supervielle de Lasala, Magdalena Lasala, Magdalena Marexiano de Estrázulas, Laura Márquez de Lussich, Nydia Ocampo de Atancha, María Vilaza de Pérez Montero, Lavinia Souza Ribeiro de Guimaraes, Julia Viale de Del Carril, María Palacios de Costa, Mercedes Lezica de Christophersen, Luisa Meza de Aguirre, Sarah Falcone de Forteza, Clara Escalada de Rodríguez, Raquel Aldao de Rodríguez, Lola Díaz Calatayud de Azevedo, Lola Díaz Marexiano de Ramasso, María Esther Díaz de Calatayud, Graciana Iturralde de Langleize, Angélica Fauré de Aldao, Lola Russo de Picardo, Cristina Russo de Montelles, Matilde Pasoyro Horne de Canabal, Mercedes Christophersen de Cadiz, Herminia García Camps de Moratò, Mercedes García Camps de Dehoits, Elena Llenda de Castellanos, Ema Piera de Carvalho Alvarez, Guillermina Olivera César del Wilde, Baronesa de Demarchi, Delia Aparicio de Bosada, Esther Vidal de Alvariza, Agustina Hebe de Risso, Julia Marroy de Freccero, Herminia Freccero de Pasturi, María Elena Crosa de Rondo, Ofilia Marexiano de Bourse, Delia Rodríguez de Orozco, Sarah Usher de Shaw, Juana Naveiro de Milbus, Elena Hurtado de Patacky, Florentina Garofo de Méndez, Elisa Ferrando de Birabén, Adelaida Pittaluga de Pascero, María Winterhalter de Piñeyro, Josefina Siccardi de Salterain, Carmela Mackenna de Cuevas, Dora Castro Bayley de Freccero, Enriqueta Williams de Artagaa, Jeorgette Traverse de Paullier, Blanca Acosta y Lara de López, Felicia Pittaluga de Areco, Adolfina Sierra de Paullier, Carmen Giuria de Viana, María Elena Requena de Rodríguez, Sofía Fugo de Clauzeau Mortet, María García Grineke de Areco, Sara Pérez de Terres Iusargarat, Ester Beñil de Lasala, Rosa Lanza de Varela Acevedo, María S. de Sánchez, Manuela Sánchez de Vecino.

Señoritas: Aurelia Muñoz Caborda, Ana Vázquez Piera, Adelina Pérez Montero, Agustina Risso Sienra, María Manuela y María Carlota de Pena, Julieta Shaw Usher, Zulema Giuffra Sinovés, Angélica Lussich Márquez, Elena y Elisa Varzi, María Rosa Gainza, Amanda Naveiro, Delia Orozco Rodríguez, Esther y Alicia Viale del Carril, María Etelvina Palacios Costa, María Angélica Antuña, Laura Viana Giuria, Delia Besada, María Isabel Moreno, María Angélica Lussich Marquez, Juana Dupont, Julia y Elena Uthurriaga, María Isabel de Iriondo, Coca Pittaluga Suárez, María Elena Victorica Alvarez, María Rosa Christophersen Lexica, etc.



MODAS PARA EL INVIERNO—

El molesquín será una de las pieles más elegantes del invierno próximo, por lo que no es extraño que haya sido escogido para este suave y sedeño abrigo, lucidamente entallado dondequiera que debe estarlo un abrigo, y encantadoramente ancho dondequiera que conviene ser ancho. La prenda está lujosamente adornada en el cuello, en los puños y en el ruedo con anchas tiras de piel de ardilla gris.

Pocas prendas hay que se presten tanto para realizar prodigios en materia de siluetas como la capa, y cuando una amplia extensión de piel de foca de la Bahía de Hudson decide llevar un voluminoso cuello montado en un canesú ceñido, y el amplio faldón dispuesto en forma de chorreras que caen como mejor les place, el resultado nos ofrece una excelente oportunidad de estudiar y admirar una nueva silueta en extremo elegante.

La piel de marta al natural, de un suave tono marrón, se presta a maravilla para los puños colgantes y el voluminoso y favorecedor cuello cruzado que le dan el toque final de distinción a un abrigo de caracul color de topo que manifiesta su absoluta novedad por medio de detalles tan de la última moda como las mangas ceñidas, el cuerpo ajustado y el faldón de un ancho muy elegante.

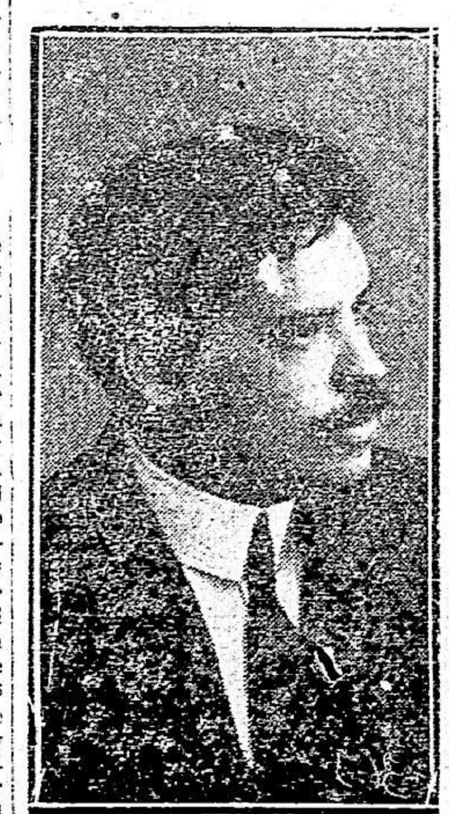
DE NUESTRA GALERIA



MYRTA CHABANEAU

Juan José Illa Moreno

Su fallecimiento



Muy hondo pesar ha causado en los círculos de letras y de la sociedad de Montevideo, la muerte del caballero Juan José Illa Moreno, un gran espíritu selecto, que baja a la tumba, jóven aún, cuando su vida era todavía promisora de mucho bueno y hermoso, tronchada por un mal al que ni la ciencia ni el amor de los suyos puso trabas. Juan José Illa era una figura muy conocida y bien conceptuada en el ambiente intelectual y en los círculos universitarios. Poeta exquisito, concentró en un tomo titulado "Amatistas" todas las vibraciones líricas de su delicada inspiración, colaborando además con éxito en los principales diarios y revistas, donde trataba asuntos de índole literaria. Formó parte de la redacción de "El Bien Público" en donde queda huella de sus inteligentes actividades.

En los círculos universitarios también destacóse su personalidad. Fundó y fué director del Liceo Universitario; tomó parte en mesas examinadores, de la Universidad y de las Escuelas Públicas; dictó las cátedras de Literatura en el Liceo Rodó y de la Universidad de Mujeres, ocupando actualmente, desde 1914, la de la misma asignatura, y la de Filosofía en la Universidad. La labor del señor Illa ha sido, pues, vasta, y de loables resultados dentro de los círculos en que la desplegó. De allí, que en ellos su deceso sea causa de tanto y tan sincero sentimiento, pues además de sus méritos como hombre de letras, apreciado periodista y distinguido universitario, fué un caballero correctísimo y un espíritu lleno de bondad. En sociedad, el señor Illa actuó rodeado de prestigios, a lo que le daba derecho su distinción de clase, que provenía de ilustres familias patricias. Su madre, ya fallecida, era la Sra. María Rosario Moreno, hija del general Lúcas Moreno, y su padre es el señor Agustín Illa Castro, respetable caballero. El jóven fué un mundano muy distinguido, casándose, no hace todavía diez años, con la señora Lucía Suffern Arteaga, también figura destacada de nuestro gran mundo, quien en estos momentos en que llora la eterna ausencia de su compañero, llora también la muerte del más pequeño de sus hijos, fallecido no hace muchos días.

La muerte del señor Illa enluta entre otras, a las familias de Illa Suffern, Suffern Arteaga, Gardiell San Martín, Arteaga Illa, Moreno, Peuco Illa, Moreno de la Quintana, Buela, Sheppard, Illa Moratorio Lerena, Illa Castro, Frías, Eastman, Hamilton, Folle, etc., etc. El acto de su sepelio se verificó ayer de mañana, y dió motivo a una gran demostración de duelo.

NOVIAZGOS—

Anoche, hizo su visita oficial a la señorita Luisa Blanco Frías, el señor Daniel Buxareo. Los novios están recibiendo las felicitaciones de todas sus amistades.

—El farmacéutico señor José H. Dell'Acqua, ha hecho su primera visita oficial a la señorita Alba Hougel. Con tal motivo, los novios, elementos prestigiosos de la sociedad de Flores, recibieron muchísimas felicitaciones.

FIESTAS Y REUNIONES—

A una interesante reunión dió lugar la celebración del cumpleaños de la niña Nelly Rodríguez Goñi. La festejada vióse rodeada de un grupo numeroso de sus amiguitas, que formaban numeroso cortejo a sus bellas e infantiles gracias. Entre ellas vimos a las de Gallardo Echevarría, Ailas, Saracho Puig, Antúnez Maciel, Goñi Airaldy, Munyo, Real de Azúa, Thomas Olarte, Thevent, Antunez Carril, Fernández, Silva Acosta, Mendoza Durán, Figueroa Vidal, Véscovi y Alvarez. Acompañaban, además al simpático grupo infantil las señoras Goñi de Rodríguez, Goñi, Ailas de Anaya, Vidal de Ortiz, Ibarra, Goñi de Heguy, Echevarría de Galardo, Barbot de Alvarez, Herrera, Véscovi de Baeza, Airaldi, Mendoza Durán, Siri de Munúe, y Maciel de Carril.

EXCURSION A PIRIAPOLIS—

El próximo domingo se realizará una excursión marítima hacia nuestro elegante balneario del Este, Piriápolis, en el vapor "Ciudad de Montevideo", el que zarpará de Montevideo a las 8 y 30 en punto, para estar en Puerto Piriápolis antes del medio día. Esta vez los excursionistas tendrán varias horas disponibles para visitar ese hermoso balneario y no pasará como en la última excursión realizada, pues el Administrador General de la Compañía Uruguaya de Navegación, nos ha asegurado que se han tomado todas las medidas para evitar los inconvenientes surgidos en la última excursión. El buque hará la travesía en 3 horas esperándolo en Puerto Piriápolis los remolcadores necesarios para que pueda maniobrar con comodidad. También en cubierta se colocarán los toldos y se llevarán 200 sillas de viaje para que los turistas que así lo deseen puedan hacer el viaje con toda comodidad, sin tener que estar expuestos a los rayos del sol. Sabemos que el Gran Hotel, en vista de la hora de llegada, la que permitirá almorzar en tierra, hará un servicio especial para atender á todos aquello que quieran almorzar en dicho establecimiento. Son numerosas las familias que harán su pic-nic en los grandes bosques de Piriápolis, pasando así un agradabilísimo día. Dado el interés que despiertan estas excursiones marítimas, auguramos a la que se realizará el domingo próximo, un completo éxito.

JORGE MATTO VILARO—

La dolorosa impresión que causó en las escuelas de esta capital, el deceso del niño Jorge Matto Vilaró, hijo del señor Francisco Matto y de la señora Mariana Eulalia Vilaró Rubio, distinguido matrimonio de esta sociedad, se manifestó en el acto del sepelio de los restos del extinto, al cual asistió mucha concurrencia. El niño Jorge Matto, que contaba 8 años de edad, era un pequeño inteligente y cariñoso, que llenaba de alegría su hogar. Sus atribulados padres, están recibiendo muchas demostraciones de pesar.

JACINTO VARGAS—

Después de larga dolencia, ha fallecido el señor Jacinto Vargas, caballero muy conocido y estimado en esta sociedad. Descendiente de una de las familias más antiguas y distinguidas del país, actuó siempre en los círculos, afirmando con su rectitud y caballerosidad, los prestigios que heredó de sus mayores. Su deceso llena de luto a un núcleo crecido de hogares conocidos, y el acto de su sepelio se vió muy concurrido, lo que atestiguó el pesar que su muerte ha provocado.

VIAJEROS—

Están en Montevideo, procedentes de Buenos Aires, donde residen, la señora Lola Calatayud de Díaz, y sus hijos los esposos Calatayud-Díaz Calatayud y Acevedo Touren-Díaz Calatayud, y de su hija, quienes demorarán en ésta, hasta fines de mes. Tanto la señora de Díaz, como los dos jóvenes matrimonios que la acompañan, son muy visitados en su apartamento del Parque Hotel, por las muchas relaciones que tienen en esta sociedad.

—Llegó de Minas, el señor Ricardo Márquez.

—Para Maldonado, el señor Luis Alberto Requena Anaya.

—Regresó de Punta del Este, el señor Eduardo Alvarez Aguiar.

—Después de permanecer varios días en el chalet que el señor Bianchi posee en el Boulevard Propios, regresaron los esposos Magnoni - De Cesare, les que parten el Jueves para Buenos Aires donde fijarán su residencia.

ENFERMOS —

Se encuentra algo enferma la señora Lucía Suffern Arteaga de Illa.

—Algo enferma, la señora Ana de León Marexiano de Gandós.

—Restablecida, la señorita María Carmen Linares.

—Enferma de algún cuidado, la señorita María Elena Ramos Nin.

—Ha sido objeto de una delicada intervención quirúrgica la señora Aída Leindekar de Milburn, asistiéndose en el Sanatorio de los doctores Lenguas y Veiga.

POCITOS—

A SUS CHALETS — Pasan una temporada en Pocitos, en un chalet de la calle Francisco Vidal, la señora Sara Castellanos de Sosa Díaz, sus hijas y los esposos Retta-Sosa Díaz y su hijo.

DIVERSAS—

En el Conservatorio Kolischer ha rendido exámen de solfeo, la niña Isabel Ponte, discípula de la profesora Amanda Albini, mereciendo la clasificación de sobresaliente con una mención especial, siendo por tal motivo muy felicitada.

TEATROS

URQUIZA—

Las preferencias que siente nuestro público por el género chico español han quedado plenamente demostradas con la auspiciosa temporada que se viene realizando en el teatro de la calle Mercedes.

Los llenos se suceden y los aplausos entusiastas y nutridos hablan muy a favor de las simpatías que han logrado captarse los discretos elementos que tan acertadamente capitanea el popular actor cómico Miguel Lamas.

Anoche se estrenó un gracejoso sainete de Paso y Aramburón, "La Chica del Aguila" o "Zapatero a tus zapatos", cuyo interesante desarrollo agradó sobremanera yvolvió a aplaudirse la espectaculosa revista "La Perfecta Casada" que cada día es más gustada.

Hoy volverá a repetirse "La Perfecta Casada", en primera sección, estrenándose en la sección siguiente "El Puerto de Antiquités de Balmodero Pagés", juguete cómico de los festivos autores madrileños García Alvarez y Fernando Luque, que acaba de obtener un suceso resonante en el teatro de la comedia bonaerense.

Terminará el espectáculo con la segunda representación de "La chica del Aguila".

En ensayo, para subir a escena cuanto antes "El amor de los amores" y la "Ultima Españolada" ambas de sorprendente presentación escénica.

18 DE JULIO—

Lograr, en plena estación veraniega con la agravante de una huelga tranviaria, que se llene una sala todas las noches es indudablemente un triunfo digno de hacerse notar. Tal corresponde a la popular actriz Orfilia Rico que después de más de treinta representaciones entre nosotros, aún conserva fuerzas para hacer que el milagro se reproduzca viéndose necesitada a prolongar su temporada para así corresponder al favor que el público la dispensa. Esta noche nos ofrecerá, la Rico, tras la reprise de la comedia del Doctor Aquino "El Tiranuelo", que irá en primera, un estreno de verdadera importancia "Madame Pachuli" graciosísima comedia de Francisco Collazo, representada en el teatro Liceo de la vecina orilla durante múltiples noches ante la aprobación unánime de público y crítica. La obra que consta de tres actos ocupará toda la segunda sección.

Para mañana como penúltima función de esta breve temporada volverá a beneficiarse la señora Rico con un programa verdaderamente interesante.

ROYAL—

"Nuestros números rivalizan uno de otro" dicen los programas del Royal y nosotros pensamos deber profestar en contra de dicha afirmación, pues todos los números integrando el cartel Ryalense de estos días, no rivalizan... pero hacen del teatro de la calle Mitre el punto el más concurrido de nuestro momento de huelgas y de crisis.

Dentro el elenco de "rivales" tenemos que notar a "Clara París", la excelente cantante trágica italiana que renueva noche a noche sus sucesos de los primeros días de su presentación: a "Los Trombetta", duetista italianos algo como una encarnación del arte de hacer reir: "María Blasco", "Hatilde de Ñara" "Laura Gascón" y todos los calorosos "Olé" que acompañan su trabajo: "Trío Lara", "The Stevens", y el su fin de cantantes de todos categorías y especies que completan el programa.

Esta noche, se presentará al fallo del público, la cantante francesa a voz "Jeanne Rainville".

Espectáculos de hoy

URQUIZA

Compañía Española de Zarzuela "Miguel Lamas"

A las 9.15.

1.a sección: "La perfecta casada", revista en un acto y tres cuadros, de Varela y Torres, música de Alonso.

Platea con entrada $ 0.50.

2.a sección: Estreno "El Puesto de Antiquités", de Baldomero Pagés. Juguete cómico en 2 actos de García Alvarez y Fernando Luque.

"La Chica del Aguila", sainete en 1 acto de Antonio Paso (hijo) y Silva Aramburú, música de Celestino Roig.

Platea con entrada $ 0.80

Cazuela y Paraíso (función entera) $ 0.20.

18 DE JULIO

Compañía Orfilia Rico

A las 9 y 15.—

1.a sección: "El Tiranuelo", comedia en 1 acto del Dr. Pedro B. Aquino.

Platea con entrada $ 0.40.

2.a sección: Estreno "Madame Pachuli", comedia en 3 actos de Francisco Collazo.

Platea con entrada $ 0.80.

Cazuela y Paraíso (Función entera). $ 0 20.

ARTIGAS

Compañía "Cittá di Napoli"

1.a sección: "¡Povera mama!".

Acto de Varietés.

Platea con entrada: $ 0.40.

2.a sección: El Barón zapatero".

Platea con entrada: $ 0.60.

GRAND CIRQUE PALACE

(Mercedes y Paraguay)

Compañía de Circo, a las 9 y 30.

Debult del "Chanco Perico"

Platea con entrada $ 0.80 general 0.30.

ROYAL

A las 9. — Espectáculo de variedades.

Platea con entrada $ 0.70.
Galería $ 0.15.

Enamorado de Dorothy Dalton



PERSONAS: UN MUCHACHO Y UN TIO SUYO, CURA

Yo estoy enamorado — le dice — y no os asombre
que cometa por ella, señor una locura.
—¿Su nombre? — Dorotea —. ¡Jesús, que feo nombre!

—¿Que es feo? Pero tío ¿acaso sois tan lego
en el idioma griego? Pero ignorábais vos
lo que ese dulce nombre quiere decir en griego?...
¡Ah, ya sé! Doro... tea... —Pues ¡regalo de Dios!

Y eso es ella, señor. Un divino regalo
que convierte al incrédulo y hace bueno al que es malo
y en héroe tornaría quizás al más cobarde...

Es tan bella, tan bella!... Es fastuoso presente
que hace Dios a los hombres... —Bueno, basta, detente,
¿Y en qué sitio la viste?— En el cine, ayer tarde.

EMILIO PISON.

Policia

Incidente sangriento entre huelguistas y trabajadores

DOS HERIDOS GRAVES

La huelga que hasta ahora no se había presentado bajo la faz trágica dió lugar anoche a un incidente sangriento del que resultaron dos heridos.

Las causas originarias del suceso ya pueden presumirlas los lectores, así como la calidad de los protagonistas que son huelguistas y obreros fieles a la Empresa tranviaria "La Transatlántica".

Veamos como se produjeron los hechos:

Se retiraban anoche a las diez y media para sus respectivos domicilios los guardas de dicha compañía Alejandro Nicoletti, uruguayo, soltero, de 18 años edad, residente en la calle Progreso 912 y Saturnino Durán, también uruguayo, soltero, de 22 años, domiciliado en el número 890 de la misma vía de tráfico.

Marchaban tranquilamente por la calle Uruguayana, cuando al llegar a la cuadra comprendida entre Río Grande y Progreso, advirtieron que en la esquina de la última calle mencionada había un grupo de personas en actitud sospechosa.

Durán al percatarse de la presencia de esos sujetos sacó su revólver y se preparó.

Cuando llegaron ambos compañeros frente al número 3089, sonaron varios disparos que partían de la esquina ya mencionada.

Durán se puso en actitud de defenderse y en ese preciso instante se le escapó un tiro que fué a herir a su compañero Nicoletti en la espalda, entrando el proyectil en el pulmón derecho.

El heridor volvió a hacer fuego, advirtiendo que uno de los del grupo había sido herido.

Los demás emprendieron la fuga.

A las detonaciones acudieron varias personas que en el acto trasportaron a los heridos al Hospital Maciel.

Una vez allí se comprobó que el huelguista lesionado era Luis Barrios, uruguayo, soltero, de 37 años, que presentaba un balazo en el pómulo derecho.

Interrogado Barrios sobre sus compañeros manifestó que únicamente conocía a José Albano, que huyó lo mismo que los demás componentes del grupo, siendo aprehendido éste último poco después por un cabo de la 18a.

Durán se encaminaba entre tanto a la comisaría de la 11.a sección, constituyéndose en arresto y entregando el revólver marca "perro" con que se había defendido del ataque.

De la 11.a fué pasado a la 18.a y de allí a la Cárcel.

Tomaron la intervención del caso el Juez de Feria doctor N. del Castillo, el médico forense doctor Zamora y la A. P.

Los comisarios de la 18.a señores M. García y Alberto Antran Figari practican las pesquisas del caso a fin de capturar a los demás huelguistas que intervinieron en la agresión.

CHOQUE VIOLENTO

Dos personas heridas

En la calle Florida y Soriano, se produjo un violento choque entre un vagón de "La Transatlántica", línea 12, guiado por Generoso Moreno y otro de "La Comercial" recorrido 31, piloteado por Serafín González.

El segundo tomó al primero por la plataforma posterior haciéndole efectuar un viraje de tal modo que quedaron ambos coches paralelos.

A consecuencia del encontrón sufrieron lesiones la señora María B. de Vázquez, que viajaba en el vagón de "La Comercial" y don Antonio Risso, pasajero del de "La Transatlántica".

Los dos fueron curados por la A. P. pasando a sus respectivos domicilios Mercado Chico 1120 y Marsellesa 544.

La seccional N.o 4 procedió a la detención de los conductores de los tranvías.

Estos resultaron con desperfectos.

PELEA Y DETERIOROS

Isauro S. Acila, Angelina Vera y Jayier Carballo, después de sostener un violento cambio de frases fuertes se se fueron a las manos, resultando los dos primeros con deterioros que curó la A. P.

La seccional 5.a detuvo al terceto pasándolo a la Cárcel.

Esta riña debe haber ocurrido en el aire cuando el parte jefatural no especica el lugar del hecho.

DEL TRABAJO

Juan Rodríguez, uruguayo, de 32 años, que trabajaba en la Compañía Mejicana de Petróleo, Rambla Sud América s|n, sufrió una lesión en el pie derecho a causa de haber sido apretado con el cilindro de una caldera.

La A. P. lo condujo a su domicilio Bulevard Artigas N.o 4. Procedió la 18.a.

EN LA CARCEL

Se aloja en la Cárcel Central: Ricardo Paqueiro, acusado por la seccional No. 13 de arrojar piedras a Manuel Custodio en la calle Luciano Gómez y Monte Caseros.

HOMBRE HERIDO DE TRES CUCHILLADAS

Ayer de mañana fué encontrado herido de tres puñaladas en la caja del cuerpo, en la calle Yaguarón y Miguelete, el obrero Juan Aldao, uruguayo, soltero, de 35 años, domiciliado en la calle Médanos entre Nueva York y Miguelete.

El heridor así que causó a Aldao las lesiones referidos, emprendió la fuga, arrojando el cuchillo en su huida.

Comunicado el hecho a la policía de la 3.a sección se iniciaron las correspondientes averiguaciones, llegándose a la conclusión que el delincuente era el soldado del 9.o de Infantería Juan Bautista Lima, quien se había refugiado en el cuartel de dicho batallón, ubicado a poca distancia del sitio donde fué hallado el herido.

El delincuente fué detenido y conducido a la comisaría de la 3.a, quedando en carácter de incomunicado a disposición del señor Juez de Instracción de féria doctor N. del Castillo.

Siguiendo las pesquisas supo el comisario de la 3.a que Lima y Aldao habían tenido una desavenencia en un comercio de la calle Valparaiso, saliendo desafiados a la vía pública.

Una vez allí se trabaron en pelea a puñetazos durante breves instantes.

Lima durante la refriega sacó un cuchillo y cargó contra su contendor, causándole dos heridas en la región toráxica y otra en la abdominal.

Cuando vió caer a la víctima huyó dejando el arma ensangrentada a pocos pasos de Aldao, presentándose luego en su cuartel con la mayor frescura.

Lo demás ya lo saben los lectores.

En cuanto al herido fué conducido en una ambulancia al Hospital Maciel, pues su estado reviste gravedad.

Allí quedó en calidad de preso.

Lima una vez interrogado por el juez competente, a pesar de que negó su delito, fué remitido a la Cárcel, por ser comprobada su culpabilidad por la declaración de Aldao y las manifestciones de varios testigos que depusieron ante aquel magistrado.

Del cuchillo se incautó la autoridad.

UN CICLISTA GRAVEMENTE LESIONADO

En la Avenida San Martín, a la altura de San Lorenzo, fué hallado ayer, tendido sobre una cuneta del camino un hombre que presentaba una herida de carácter grave en la cabeza. A pocos pasos del caído, recostada en el cerco de alambre, una bicicleta, visiblemente deteriorada.

Enterada del hecho la seccional N.o 12, inició la respectiva investigación, sabiendo que la víctima era Alfredo Breguela, raso, casado, de 37 años de edad, domiciliado en la calle Santa Ana 105.

Sin pérdida de tiempo, Breguela, que se halla en estado comatoso, fué conducido al Hospital Maciel, donde quedó en asistencia.

Como la víctima no puede hablar, se practicaron diversas investigaciones respecto al origen del accidente y se llegó a la comprobación de que el ciclista, que regresaba de Carrasco, fué embestido por un auto y arrojado sobre el pavimento, con la herida que presenta en la cabeza.

Que los del auto lo sacaron del camino, colocándolo sobre la cuneta para evitar responsabilidades, dejando los mismos la bicicleta recostada al cerco donde fué hallada.

Con estos datos que fueron trasmitidos al Juez de Feria, continúa la pesquisa a fin de identificar a los delincuentes que además de llevarse por delante a un prójimo, lo dejan abandonado en peligro de muerte.

Con la benepolencia usada hasta ahora por el Juez de Feria, es posible que este hecho no sea el último de su índole.

Noticias generales

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Mesquira Hilario, Martínez Petrina, Masolo Magdalena, R. Luisa de Mosquita, Méndez Teodora, Martínez José A., Migro Basiano, Martínez Antonio, Mun Oliva, Maseira Emilia, Michel Marie, Mostracha Díaz Cesario, Montara y Cía., Musst Jacobo, Martínez Juan B., Melina Petrona, Miranda Enrique Moneda Enrique, Maqueira y Balay, Mosao Francisco, Morales Oreste, Méndez Francisco, Morales Oreste, Méndez Francisco, Martínez Polonia, Martins Juan A., Martínez Rodríguez F., Menae Jesús, Maisner Pablo, Martínez Pirez Amalia, Micheline Agustín E., Medina Enrique A. de, Méndez Carmen, Mattos Reina, Menotti Luca, Márquez Julio, Maura Rosalía de, Mogader y Martínez, Miochon Alberto, Macadan A., Maele Gabriel A., C. Elisa de Medina.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Roque Firpi, oriental, de 31 años, empleado, con Rosa Eugenia Manfredi, oriental, de 19 años.

Policarpo Santurio, oriental, 50 años, empleado, con Angela Errecart, oriental, 39 años.

Miguel Carlos Girotto, oriental, 41 años, empleado, con Margarita Maquiera, oriental, 27 años.

César de la Bandera Buero, oriental, 28 años, empleado, con Isabel Luisa Irigoyen, oriental, 21 años.

Bcristoldo Gureloggicarez, 24 años, estudiante, con María Goldberg, argentina, 23 años.

José Farilaes, español, de 30 años, jornalero, con Ramona Figueroa Carredo, española, de 19 años.

Defunciones

DIA 22

Hipólito Cibelli, italiano, de 31 años, soltero, H. Italiano.

Domingo Pistale, italiano, 60 años, soltero, Punta Carretas.

María Inés Lerena de Garlone, oriental 31 años, casada, Igualdad 1111.

Amalia Rocha de Lambert, 23 años, oriental, casada, H. Fermín Ferreira.

Alba Ferreira, oriental, de 20 años, soltera, H. Fermín Ferreira.

Ada M. Gómez, oriental, de 4 años, H. Fermín Ferreira.

Elvira Melo, oriental, de 22 años, soltera, H. Fermín Ferreira.

Agustín Santos, oriental, 30 años, H. Fermín Ferreira.

Juan Gómez, oriental, soltero, 23 años, H. Fermín Ferreira.

Joba Aleira Ríos, oriental, 5 meses, Asilo Larrañaga.

Manuel Carrasco, oriental, 29 años, H. Vilardebó.

Teresa Vidal, española, de 22 años, soltera, Paraguay 1544.

Jacinto Vargas, español, 69 años, casado, Mercedes 1307.

Américo Rolando Croce, oriental, 30 meses, Duilio 21.

Alfredo Pereyra, oriental, 18 años, soltero, Garibaldi 2153.

DIA 23

Francisco Prunell, oriental, 34 años, soltero, Agraciada 1699.

Ramón Mosquera, español, 57 años, soltero, H. Maciel.

Juan José Illa Moreno, oriental, 42 años, casado, Máximo Bómez y Burgues.

Julieta Martínez, oriental, 3 meses, Río Branco 1379.

Prudencio Miranda, oriental, 38 años, casado, H. Fermín Ferreira.

Félix Merelli, italiano, de 65 años, casado, Durazno 2225.

Luis B. Gandolfo, oriental, 24 años, soltero, H. Vilardebó.

Angel Raimundo Soria, de 12 años, oriental, Garibaldi 2269.

Genaro Arvea Abal, español, 18 años, soltero, Cerro Largo 1411.

Enrique Raviales, oriental, 2 días, H. Pereyra Rossell.

Julieta M. de Suárez, oriental, 24 años, casada, Cuareim 1170.

Albano B. Mibelli Peña, oriental 11 años, Juan Paullier 1330.

Paulino Barros, oriental, de 4 años, Yaro 1719.

Pedro Frías, argentino, de 34 años, casado, H. Vilardebó.

Honorio Rodríguez, oriental, 37 años, H. Vilardebó.

Leopoldo Lacarague, oriental, 56 años, soltero, H. Maciel.

Francisca Alzamendi, oriental, 2 días, H. Pereyra Rossell.

Eufrasina Albornós, oriental 32 años, soltera, Villa Colón.

MARITIMAS

TOMASO DI SAVOIA

Probablemente llegará hoy a nuestro puerto, procedente de Génova, el vapor italiano "Tomaso di Savoia", con numerosos pasajeros, correo y carga.

HIGHLAND GLEN

Este vapor inglés, de la Nelson Line, llegó ayer a nuestro puerto, con 11 pasajeros, correo y carga, procedente de Londres y escalas.

Siguió viaje a las 21 horas para la vecina orilla.

INDIANA

Procedente de Génova, arribó ayer a nuestro puerto el vapor italiano "Indiana".

Desembarcó 24 pasajeros, correo y carga, y siguió viaje para Buenos Aires.

MARQUESA

Recaló ayer en nuestro puerto el vapor inglés "Marquesa", procedente de Liverpool y en viaje para Buenos Aires, con carga.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla el vapor nacional "Ciudad de Montevideo"

—Llegan y salen hoy los vapores "Río Uruguay" y "T[illegible]tón".

—El "Cabo Santa María" que debía llegar hoy, no entró, con motivo de tener que sufrir algunas reparaciones.

—De Santa Lucía, el holandés "Jacinto".

—Para Santa Lucía, el holandés "Paloma".

—Para Buenos Aires el buque-motor "Don Luis" y el vapor inglés "Headcliffe".

VARIAS

—De Halifax llegó ayer el paliebot inglés 'Eva June'.

—De Glasgow el vapor inglés "Kwock Rirua".

—El vapor de igual matrícula "Bruyére", salió con destino a Boston y Nueva York, después de haber embarcado mercaderías.

VENCIMIENTO DE LA FERIA

En el día de mañana vence la feria judicial mayor. Con tal motivo, se reaunirá la Alta Corte de Justicia, procediendo a la elección de presidente para el año corriente, y a fin de extender un acordado reabriendo los tribunales y juzgados de toda la República.

Los fiscales y agentes fiscales letrados deberán en el día reasumir sus funciones, dando cuenta inmediata al ministerio de Instrucción Pública, así mismo los que han actuado durante la feria tendrán derecho a un mes de licencia.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

MAYORDOMO ofrécese para establecimiento ganadero. Trabajo en establecimiento importante y moderno. Buena contabilidad. Recomendaciones a satisfacción. Zoilo Tabarez. Poste Restante. 213-E.28.

ALQUILO chalet Parque Rodó por año o temporada veraniega. Informes: Banco de Cobranza. Precio $ 115. 209-E.28.

BUSCO SOCIO CAPITALISTA con no menos de $ 5.000 (cinco mil pesos), para explotar una industria todavía no conocida.— Por informes: Calle Independencia N.o 1745. 212-En.28.

HIPOTECA. Con buena garantía coloco $ 50.000 al 8 olo. Misiones 1385. L. V. Castro. 181-En.24.

CONTABILIDAD — El 1.o de Febrero empezará un curso para jóvenes de 16 a 18 años. L. Delpech, B. Mitre 1264. 167-En.31.

COLEGIO COMPAYRE MINAS 2035

El 6 de Marzo comienzan las clases: Elementales, Ingreso, Idiomas, Teneduría de Libros, Taquigrafía, Máquina y Nocturnas para Adultos. Profesores competentes para cada asignatura, y con un local amplio e higiénico. Programas y textos de las escuelas del Estado. 158-Feb.18.

CIGARRERIA "CENTENARIO". Gran surtido en cigarros. Se pagan boletos carreras. Teléfonos: Cop. y Uruguaya 3286 Central. Buenos Aires 742 esq. Ciudadela. 3914.Pte.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Cuelfi y Cía. 3916.Pte.

VENDESE AUTO "OSMOVILE" — 6 cilindros, doble faetón, completamente nuevo. 6000 kilómetros recorridos. Cerro Largo 1530. Teléfono Uruguaya 1865. (Cordón). 3917.Pte.

AUTO VENDESE, LIMOUSINE, marca europea, marcha garantida y por una tercera parte del costo. Cerro Largo 1530. Teléfono Uruguaya 1865 (Cordón). 3917.Pte.

LUNES. — Capeleti; martes, Nasin: Miércoles, osbuc; Lunes, Canelonl: Viernes, Vacalao; Sábado, mondongo. Domingo, caracoles. — Restaurant Ravechino. Ciudadela 1268. Teléfono 2785. 3918.Pte.

RESTAURANT "INTERNACIONAL" (En Colón). — Comidas especiales. Minutas, extras, sandwiches, vinos nacionales y extranjeros. — Salón para banquetes. — La Uruguaya 211 (Paso). 2919.Pte.

EN COLON se inauguró la Provisión "La Gloria", en los ramos de Confitería, fiambrería, frutas y comestibles en general. Camino Nacional casi esq. Lezica. 3920.Pte.

LA GLORIA — (En Colón).— Especialidades de la casa: castañas asadas, pan dulce, frutas y dulces secos. Camino Nacional casi esq. Lezica. 3920.Pte.

EMPRESA DEL PARQUE. — Pompas fúnebres, carruajes y autos remise, taxímetros. Juan Vizziano. 18 de Julio 1895 esq. Sierra. Teléfonos: Cooperativa, Uruguaya 16 (Cordón). 3921.Pte.

"LA ECONOMICA". — Barraca de carbón, leña, cereales y forrajes. Llevamos a domicilio (consulten precios). La Uruguaya 314 (Aguada). San Martín, 2437. 3923.Pte.

RESTAURANT "SUD AMERICA". De Manuel Fernández, donde se come la gran (grillada) a la minuta, preparada por su dueño. Mercado Central 75. 3924.Pte.

CARLOS DEL CIOPPO. — Sastre cortador, con diplomas y medallas de oro, de varias Academias europeas, selecto surtido de casimires ingleses y franceses. Calle Ituzaingó 1431, entre 25 de Mayo y Rincón. 3925.Pte.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT "Juancito". Gran comedor de verano. (Servicio a la Carte). 724 Plaza Independencia 726. (Costado Sur). 3913.Pte.

GRAN RESTAURANT Y POSADA Franco Uruguaya. Amplias habitaciones. A 50 metros de la Estación del Ferrocarril Central. Paraguay 1679. 3912.Pte.

FELISBERTO L. CARAMBULA, escribano. Estudio Plaza Independencia 719. 3911.Pte.

RAMIRO MAS PARDO. — Escribano, atiende todo asunto relacionado con su estudio. Dirigirse a departamento Florida. 3909.Ptte.

LA CONOCIDA mueblería y tapicería Tassistro, 18 de Julio 1215, liquida sus muebles por cambio de local. 3908.Pte.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

COMISIONES Y COBRANZAS importantes acepta R. Lens, ex-jefe de Estación Colón, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Dirigirse: Constitución 2080.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto: $ 0.20.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos, dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 562, Plaza Matriz, Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585, Central. Pte.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

MONOMOVILES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, dibujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocípedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú, Ituzaingó, 1418. Teléfono 1523 Central.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono, 1523 Central.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

TRAJES e impermeables se arreglan, tiñen, limpian y planchan. — Casa Scaravino, Paraguay 570. — Tlf. Uruguaya 3688 Central.

IMPOTENCIA, pérdida de la memoria, falta de energía, insomnio. Específicos homeopáticos Dr. Hill. Depositarios "La Popular Homeopática", Yaguarón 1312.

ARSENOBENZOL, (606) diluizado. Específico homeopático contra la sífilis. Hemos recibido "La Popular Homeopática", Yaguarón 1312.

GONORREAS, pérdidas seminales, cistitis y pristatitris. Específicos del doctor Hill. Depositarios "La Popular Homeopática". Yaguaron 1312 entre 18 de Julio y San José. 59-pte.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Escritorio: Florida 1431 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 3419-pte.

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Estudio, calle 25 de Mayo 492. 3910.Pte.

ANDRES DE GROSSI Y ALCIDES B. dos Santos, Escribanos— Escritorios Independencia 624. Florida. 4021-Pte.

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio: 25 de Mayo 395, 3er. piso. 4075

DENTISTAS

PEDRO G. MICHELINE Cirujano dentista. — Hora fija. — Soriano 1166, esquina Paraguay.

EMILIO CRESPO — Dentista — De regresó de Europa, ha reabierto su consultorio. 25 de Mayo, 535. Hora fija. Teléf. La Uruguaya 3806 (Central). N.o-36-Pte.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija, Ituzaingó 1413. Teléfono: 3670 Central

MEDICOS

Dra. INES LUISI, Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Señoras y Niños. Consultas a las 2. Teléfono Uruguaya 2073 Cordón, 18 de Julio 1648. 191-Feb.22.

Dr. P. DE PENA, Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital de Niños. Sanatorio Quirúrgico, Cerrito 656. Teléfono Uruguaya N.o 3017 Central. Consultas de 7 a 8 1|2 todos los días y 14 a 16 lunes, miércoles y viernes. 177-Pte.

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — De regreso de Europa y Estados Unidos de Norte América, atiende preferentemente: Estómago, intestino. (Regímenes alimenticios). Enfermedades de la sangre y microbianas. — Consultas: de 2 y 30 a 4 y 30, excepto sábados. Cerro Largo 1283. 170-Pte.

EL ESPECIALISTA EN ASMA, Dr. Rampini, traslado su consultorio a Sarandí 445 esquina Misiones. Horas de consulta: de 2 y 30 a 4 p. m. 169-Pte.

Dra. PAULINA LUISI. De regreso de su gira por las principales clínicas de Europa, ha reanudado sus tareas. Paraguay 1286. Tel. Urug. 1327 Central. 131—Pte.

Dr. JOAQUIN LE SALTERAIN (oculista) — Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. N.o-31-dic.31.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya No. 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pta.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|3 a 3 1|2. Rincón N.o 736. 1064-pta.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1732-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 á 5. Recibe pensionistas, calle Yí 1572. Teléf. Uruguaya, 2454 Colonia. 106.Pte

MADAME A. CATALURDA— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUFUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2374-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

VECINO & Cía.

Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación, Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales.

359 PIEDRAS 361

Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Héctor A. Seré

Comisionista y Despachante de Aduana

Calle Solís, 1464

Teléfono LA URUGUAYA, 1515.— Montevideo

1435-pta.

Alberto M. Pittaluga

Despachos de Aduana

Importación

Exportación y Transito

Teléf.: La Uruguaya, 392— Central

Piedras 423. — Montevideo.

DELFINO Hnos.

CASA FUNDADA EN 1833

DESPACHOS DE ADUANA

Comisiones y Consignaciones

Teléfono: 1074 Central

CALLE PIEDRAS—44

MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire

Comisionista y Despachante de Aduana

URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA

25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo

Molinari y Cía.

Despachantes de Aduana

Escritorio, Paraná, 711

T. U. 93 (Central). — Montevideo.

Julio Morrison

Despachante de Aduana y Comisionista

Importación, Exportación y Tránsito

Teléfs. La Uruguaya, 1111 Central La Cooperativa

1814 — SOLIS — 1820 Montevideo

Rodolfo Favaro

Despachante de Aduana

Calle Juan Carlos Gomez, 1461

Montevideo - Casilla Correo 189

Teléfonos: Compañía de Teléfonos, 1111 (Central) Sociedad Cooperativa, 111

Claudio E. Bonino

Comisionista y Despachante de Aduana

Calle Rincón, 436

Teléf. La Uruguaya, 897 (Central)

Americo Bazzani

Despachos de Aduana

Comisiones y Representaciones

Calle 25 de Agosto número 365

T. La Uruguaya 2135 (Central).

Rassetti & Fiorito

Despachantes de Aduana

Calle Solís, 1464

Teléfono LA URUGUAYA, 165 (Central)

1484-pta.

GENERALES

AL PUBLICO

El vapor italiano "Ansaldo San Giorgio I", terminó la descarga en el Depósito N.o 8. la revisación de las mercaderías se efectuará el día 23 de Enero de 1922, de 10 a 12 a. m.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Enero 20 de 1922. — Los Agentes: Dodero Hnos. 150-En.24.

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas del Banco Popular del Uruguay, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 del corriente a las 14 horas, en el local social calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

Orden del día:

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al segundo semestre del 13.o ejercicio.

Elección de tres Directores, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 25.o de los Estatutos.

Elección de la Comisión Fiscal de Cuentas para el vigésimo ejercicio.

Los Accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones a sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14o. de los Estatutos; sin llenar este requisito la Secretaría no expedirá las boletas de entrada.

Montevideo, Enero 7 de 1922.
EL SECRETARIO

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Segunda Convocatoria)

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales se convoca por segunda y última vez a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente a la hora 17 en el local social. Plaza Independencia 837.—Montevideo, Enero 15 de 1922.—El Secretario. 500En30.

Dirección General de Aduanas.

AVISO

En cumplimiento de la resolución del Ministerio de Hacienda de 12 de Enero del corriente año, se llama y emplaza a todos los introductores de yerba mate que se consideren con derecho al reintegro de sumas abonadas indebidamente por concepto de 112 centésimo por kilogramo de yerba mate, para que dentro del plazo de 30 días se presenten a deducir sus derechos, estableciendo en cada caso la fecha de importación de la yerba y demás detalles pertinentes, y previniéndoseles que vencido dicho plazo no se oirá ningún reclamo, en el sentido expresado. — Montevideo, Enero 17 de 1922. — José S. Hernández, Director General. 159-En.28.

Suministro de carbón y fuel-oil

LICITACION

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado llama a licitación pública para el abastecimiento de carbón de calderas y combustible líquido, desde el 1.o de Mayo de 1922 hasta Abril 30 de 1923, con arreglo a las condiciones especificadas en el pliego respectivo que los interesados podrán solicitar en esta Oficina, calle Julio Herrera y Obes N.o 1458, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 (Sábados de 9 a 12).

Las propuestas serán abiertas en esta Oficina, a las 11 horas del día 14 de Marzo próximo. 125En24 La Gerencia.

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 2o del artículo 24 y por el artículo 47 de los estatutos de la Bolsa de Comercio, invita a los señores socios de esta asociación a asistir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el día martes 31 del corriente a las 15.

ORDEN DEL DIA

1.o Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el jueves 17 de Febrero de 1921.

2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y la Comisión Administrativa; y

3.o Elección de cinco titulares para integrar la Cámara de Comercio y diez suplentes, para representar los siguientes grupos:

IV Ferretería, bazar, librería y droguería.

VI Exportadores y saladeristas.

VII Consignatarios de frutos del país y barraqueros.

VIII Agentes marítimos y de seguros.

IX Industrias en general. — Montevideo, Enero 23 de 1922. — El Secretario. 214-En.31.

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva — £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Salvo, Campomar & Cía.

FABRICACION IMPORTACION

EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 973

FABRICAS:

JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL MOLINO, Montevideo

Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1423

AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO $ 2.500.000 00
RESERVAS . . . . . » 500.000.00

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . 6 1|2 » »

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Préstito Italiano

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad)

para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía.

155 SAN MARTIN Y PASAJE G. UEMES

J. M. GORLERO
Gerente

REMATES

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, Doctor Don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Crédit Foncier de l'Uruguay contra la sucesión de Enrique Andrade, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 27 del entrante enero, a las 4, en las puertas del Juzgado, se va a proceder por el martillero Don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, los siguientes bienes: a—Una fracción de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, situada en el éjido de la ciudad de Paysandú, atravesada de Este a Oeste por la calle Uno, y compuesto de 23.073 metros cuadrados y 55 decímetros, lindando al Norte con la calle Dos, en medio con Don Abel Legar, por el Sur con Doña Rosa Sinistri y la vía férrea, por el Este con la calle de las Artes, y por el Oeste con terrenos de Don Andrés Caissiols, hoy de Don Enrique Andrade, Don José M. Curidi, Don Daniel Millot y la citada vía férrea. b—Dos fracciones de terreno inmediatas a la descripta y atravesadas por la línea férrea, compuesta una de 42 metros y 95 centímetros de frente al Este a la calle Monte Caseros por igual extensión de fondo, lindando al Oeste con Don José Massini, al Norte con Don Domingo Cossio y al Sur con calle pública; la otra fracción se compone de 2184 metros cuadrados y 89 decímetros y linda por el Norte con el terreno que se describe en tercer lugar, por el Sur con Don Andrés Posgnoli y Don José M. Guridi, por el Este con el terreno descripto en primer lugar, y por el Oeste con la calle Plata, el nombrado Posgnoli y Don Antonio Oreggioni. c—Otro terreno compuesto de 10.205 metros cuadrados y 21 decímetro, lindando por el Norte con la calle Dos, por el Sur con Don Nicolás Aguilar, por el Este con el deslindado en primer lugar y por el Oeste con la calle Plata. d—Otra fracción de terreno en el mismo paraje que las anteriores, compuesta de 2372 metros cuadrados, que se deslindan así: 54 metros y 75 centímetros de frente al Norte sobre la calle Tacuarembó, 43 metros en la línea del Oeste sobre la calle Plata, 55 metros y 73 centímetros en la línea del Sur confinando con la sucesión de Don Torcuato González, y 43 metros en la línea del Este confinando con sucesores del Dr. Don Conrado Rucker. E—Un terreno con el edificio en él construido y demás anexos, situado en la ciudad de Paysandú, compuesto de 1179 metros cuadrados y 80 decímetros, que se delindan así: 20 metros y 64 centímetros de frente al Norte sobre la calle 8 de Octubre, número 189, 46 metros y 44 centímetros también de frente al Este sobre la calle de los Treinta y Tres Orientales, 32 metros y 60 centímetros en la lína del fondo al Sud confinando con Don Lorenzo Casaretto, estando formado el costado del Oeste por una línea que a los 30 metros y 44 centímetros forma un ángulo saliente de 15 metros y 70 centímetros en el lado que mira hacia el Norte y 16 metros en el otro, confinando con Don A. Santa María y Don Manuel Núñez.

Se previene: 1o. que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 % en garantía. 2o. que los gastos de escritura serán de cuenta de los compradores, excepto en el caso de adjudicación al acreedor. 3o. que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 466, a disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor al sólo efecto de esta publicación. — Montevideo, diciembre 9 de 1921. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Por más informes al martillero, Pampas 2008, Telef. No. 1463, Aguada 4000-ener.27

REMATE-MENSUAL

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

SECCION MONTE DE PIEDAD

en su local de remates, calle Florida, entre Colonia y Mercedes

LLEVARA EL MARTILLO

FRANCISCO ARTIGAS

EL MIERCOLES 25 se exhibirán en el Salón de Remates, desde las 10 hasta las 16, los objetos que se rematarán el JUEVES 26, a las 13, y que corresponden a las Pólizas expedidas en el mes de Mayo de 1921 con vencimiento Noviembre del mismo año, y cuyos números están comprendidos:

Del 1.435 al 3.843 inclusive, las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 53.494 al 53.747, inclusive las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el 24, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8o. (véase al dorso de la póliza). 132ene25

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Convócanse postores para la construcción de portones para los bretes del Matadero de la Barra de Santa Lucía, de acuerdo con el pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles desde las 8 a las 11 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 27 del corriente a las 10 horas. — La Dirección. 114-En.27.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Montevideo Enero 10 de 1922.

Convócanse postores por segunda vez para la instalación de cámaras frigoríficas en el sub-suelo del Mercado de la Abundancia de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de 9 a las 12 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 2 de Marzo próximo a las 16 horas.

Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presenten.

LA DIRECCION. 98-Mzo.-2.

Laboratorio de Análisis De los profesores doctores Scoseria y Caffera

Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos Bacteriológicos y Biológicos, Reacciones de Widal de Wassermann, etc.—Exámenes histológicos

Convención 1389, entre 18 de Julio y Colonia.—Montevideo

HERNIAS (Quebraduras)



La curación de las hernias por el procedimiento de Porta Hnos. ha despertado siempre gran interés debido a lo eficaz del tratamiento, reconocido hoy en día por todos los médicos como el más indicado para la curación radical de la hernia.

Un alivio inmediato sigue a la aplicación del tratamiento, afirmándose para el que lo usa, la conveniencia de una curación pronta y segura.

Los miles de certificados de todas partes, de pacientes sanados, atestiguan su buen resultado. Folletos, consultas gratis, por correo o personalmente, de 9 a 5.

Porta Hnos. Calle Buenos Aires 404 esq. Zabala — Montevideo